

LISTADO DE DOCUMENTOS - CUENTA FINAL		
#	CUENTA FINAL	# PAG
1	Certificación de cumplimiento	2
2	Informe de actividades y soportes	N/A
3	Certificación de aportes de seguridad social firmada por el revisor fiscal o representante legal (para el caso que no esté obligado a tener Revisor Fiscal) se debe adjuntar fotocopia de la cedula y tarjeta profesional del revisor fiscal (cuando aplique)	3
4	Factura electrónica o Cuenta de cobro	7
5	Certificación bancaria	9
6	10. Modificaciones contractuales (si aplica) (suspensión, adición y/o prorrogas), para contratos que estén en SECOP I: minuta, SECOP II: pantallazo de la modificación contractual en el SECOP II	10
7	Acta de liquidación del contrato o acta de cierre contractual, este último aplica cuando es único pago	N/A
8	Informe de supervisión para los contratos con proveedores persona jurídica (GCO-GCI-F133)	28
9	Ingreso a almacén (si aplica)	41
10	RUT (si hay algún cambio en la actividad económica, obligaciones tributarias, datos y ubicación de la empresa; si no cambia nada NO anexar)	60
11	RIT (si hay algún cambio en la actividad económica, datos y ubicación de la empresa; si no cambia nada NO anexar)	67
12	Certificado expedido por la DIAN de Autorización de facturación (actualizado)	69
13	Copia del Contrato y/o Orden de Compra	71
14	Certificado Mantenimiento Preventivo	74
15	Estudios Previos	75



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista NEX COMPUTER S.A.S, sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza su único pago correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de noviembre del 2021 y el 14 de mayo del 2022.

Contrato:	No. Orden de Compra 80946-2021 – CCV-538-2021
Tipo de Contrato:	<u>Compra Venta</u>
Contratista:	<u>NEX COMPUTER S.A.S</u>
NIT	No. <u>830.110.570-1</u>
Objeto:	<u>“adquisición de computadores AIO para fortalecer las acciones de seguridad desarrolladas por la secretaria de seguridad, convivencia y justicia de Bogotá D.C., de acuerdo con el convenio interadministrativo no. 2052 de 2020 y fortalecer la infraestructura tecnológica del fondo de desarrollo local de Kennedy, en virtud del acuerdo marco de precios para compra o alquiler de equipos tecnológicos y periféricos ii cce- 925-amp-2019”</u>
Plazo de Ejecución Inicial:	<u>39 días</u>
Fecha Iniciación:	<u>26 de noviembre del 2021</u>
Fecha de Terminación Inicial:	<u>03 de enero del 2022</u>
Prórroga 1:	<u>86 días</u>
Prórroga 2:	<u>45 días</u>
Fecha de Terminación Final:	<u>14 de mayo del 2022</u>
Valor Inicial Pactado:	<u>\$ 323.527.793</u>
Valor Adicional:	<u>N/A</u>
Valor a Pagar:	<u>\$ 323.527.793 (Único pago)</u>

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la NEX COMPUTER S.A.S se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los 31 días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022).

Interventor o Supervisor,

FABIAN CAMILO GARCIA VILLAREAL
Contratista CPS-087-2021
CC. No. 1.030.587.174 de Bogotá
Apoyo a la Supervisión OC 80946-2021

JESÚS E. RONCANCIO RONCANCIO
Contratista CPS-152-2022
CC. No. 79.889.352 de Bogotá
Apoyo a la Supervisión OC 80946-2021

MARIA DEL PILAR MUÑOZ TORRES
Profesional Especializado 222-24
Supervisora

YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ • *luz*
Alcaldesa Local de Kennedy
CC. No. 1.026.269.831



EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

NEX COMPUTER S.A.S.

NIT. 830.110.570-1

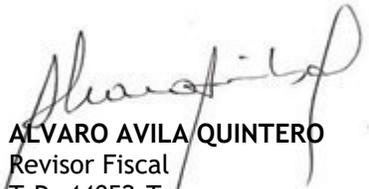
C E R T I F I C A:

Que de acuerdo a lo establecido por el Art. 1°. Parágrafo 2 de la Ley 828 de 2003, Art. 23 de la ley 1150 de 2007, dando cumplimiento a la Ley 1607 de 2012, reglamentada por el Decreto 862 del 26 de Abril de 2013 y tomando como base los registros auxiliares en los libros de contabilidad y la información consignada en la planilla integrada de autoliquidación de aportes, **NEX COMPUTER S.A.S.**, ha realizado los pagos correspondientes en los últimos seis (6) meses calendario, a las Entidades Promotoras de Salud y los correspondientes a los Fondos de Pensiones, Sistema General de Riesgos Laborales y Caja de Compensación Familiar, para todos los empleados vinculados por contrato de trabajo a la entidad, encontrándose al día y a paz y salvo.

Igualmente, la sociedad durante los últimos seis meses exigibles a la fecha ha realizado los pagos correspondientes al impuesto de autoretenención de renta decreto 1625 de 2016 artículo 1.2.6.6. Encontrándose exonerada de realizar los aportes correspondientes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 114 - 1 del Estatuto Tributario, creado con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas que lo reglamenten.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de mayo de 2022, a solicitud de la administración de la sociedad.


ALVARO AVILA QUINTERO
Revisor Fiscal
T.P. 44052-T
Miembro de TAMS SAS

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

44052-T

ALVARO
AVILA QUINTERO
C.C. 19487844
RESOLUCION INSCRIPCION 057 FECHA 27/07/95
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



Presidencia 

00251066

Alvaro Avila Q

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.487.844**

AVILA QUINTERO

APellidos **ALVARO**

NOMBRES

FIRMA 




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-DIC-1961**

CHIQUINQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

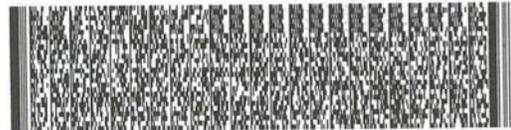
1.74
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

30-OCT-1980 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500100-00004441-M-0019487844-20080331 0000114195A 1 1690013133

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

06320A44EA421900

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ALVARO AVILA QUINTERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19487844 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 44052-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Abril de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830110570-1	NEX COMPUTER SAS		AUT MEDELLIN KM 3.5 CEM LC B29	5520777	contabilidad@nex.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					33	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-04	2022-03	E	07/04/2022	58002669	\$23.031.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSA SALUD EPS S.A.	830113831-0	2.389.000	0		0		0	0	0	0	2.389.000	4
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	60.000	0		0		0	0	0	0	60.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	650.100	0		0		0	0	0	0	650.100	9
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	445.600	0		0		0	0	0	0	445.600	6
EPS010	EPS Sura	800088702-2	120.000	0		0		0	0	0	0	120.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	427.600	0		0		0	0	0	0	427.600	7
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	189.800	0		0		0	0	0	0	189.800	4
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	44.000	0		0		0	0	0	0	44.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.790.000	0	0	0	0	0	0		1.790.000	8
230301	Porvenir	800224808-8	3.275.400	0	0	25.500	25.500	0	0		3.326.400	12
231001	Colfondos	800227940-6	576.000	0	0	0	0	0	0		576.000	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	6.149.000	0	0	144.600	144.600	0	0		6.438.200	9

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	2.894.900				2.894.900	0	0	2.894.900			28.949	2.894.900	33

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	2.930.200	0	0	2.930.200	31

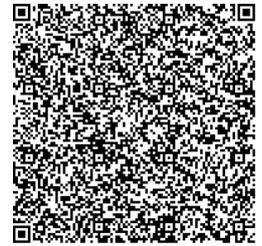
DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830110570-1	NEX COMPUTER SAS		AUT MEDELLIN KM 3.5 CEM LC B29	5520777	contabilidad@nex.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					33	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-04	2022-03	E	07/04/2022	58002669	\$23.031.800	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
300.000	0	0	300.000	1
ICBF				
450.000	0	0	450.000	1
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	8	4.326.100	4.326.100
Pensión	4	12.130.600	12.130.600
Riesgos Laborales	1	2.894.900	2.894.900
CCF	1	2.930.200	2.930.200
ESAP	0	0	0
ICBF	1	450.000	450.000
MEN	0	0	0
SENA	1	300.000	300.000
TOTALES	16	23.031.800	23.031.800

PAGADA



Nº.Resolución: 18764023794124 Prefijo: 41 Consecutivo: 62474 hasta 90000 Fecha: 2022-01-05 hasta 2023-01-05

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: NEX COMPUTER SAS NIT: 830110570-1 Actividad Económica: 4651 Dirección: AUT MEDELLIN KM3.5 CEMLC B 5 - BOGOTÁ, D.C. - - Bogotá - CO Teléfonos: 5715520777 Contacto: JEIMMY JOHANNA CORONADO SUAREZ E-mail: facturacion@nex.com.co	Razón social/Nombre: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY NIT: 899999061-9 Actividad Económica: 0001 Dirección: Calle 19 Sur No 69 C 17 - BOGOTA-- CUNDINAMARCA- CO Teléfonos: 3003004242 Contacto: FABIAN GARCIA E-mail: Fabian.garcia@gobiernobogota.gov.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	Tipo Impuesto	% Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	1	77.00	94	etc02-lote1.6-ETP AIO 23.8pulgadas WIN 10 PRO 64 BITS 4500 AVANZADA NA SSD 1 TB PCIe 16 GB INTERNA Zona 1	3,519,743.00	IVA	19.00	51,493,840.09		322,514,051.09
2	2	38.00	94	etc02-lote1.6-SERVICIO Mantenimiento preventivo ETP Valor unitario por ETP NANANANANANA Zona 1	22,417.99	IVA	19.00	161,857.95		1,013,741.90
Total Items		2								

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	271,872,094.95	51,655,698.04

Totales	
SUBTOTAL:	271,872,094.96
TOTAL Base Imponible:	271,872,094.96
IVA	51,655,698.04
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL Recargo Global:	0.00
TOTAL:	323,527,793.00
TOTAL en letras: Trescientos Veintitres Millones Quinientos Veintisiete Mil Setecientos Noventa Y Tres Con Cero COP	

De conformidad con el artículo 31 de la ley 1111 de 2.006, que adiciono el numeral 5º del artículo 424 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 175 de la Ley 1819 de 2016, los computadores personales de escritorio o portátiles, cuyo valor no exceda de cincuenta (50) UVT SON EXCLUIDOS DE IVA, y por lo tanto no causan el impuesto sobre las ventas. Así mismo, de conformidad con el literal n) del numeral 3 del artículo 477 del Estatuto Tributario los equipos, software y demás implementos de sistemas y comunicaciones para uso de las Fuerzas Militares y la policía nacional son EXENTOS de IVA NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESPONSABLES DE IVA REGIMEN COMUN. NO SOMOS AUTORRETENEDORES ACTIVIDAD ECONOMICA ICA CIU 4651 Tarifa 4 x mi Cota – 11.04 x mil Bogota.

Información adicional	
Notas: OC 80946	Notas:
CUFE: 2e8f572b6d910bb286b4e7b239861942f48d923580c22baa61bbe6d8c7b22c8459b8cb440604d9e3b33a60b827e0ff58	

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta



Información adicional

Vendedor: LAIA ANDREA RIAÑO MORENO

Remision: RE 23222

Pedido: PE 23884

CT:

Medios de Pago

Método de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Otro	2022-06-09	20220510	CRE-A30D	30				

CUFE: 2e8f572b6d910bb286b4e7b239861942f48d923580c22baa61bbe6d8c7b22c8459b8cb440604d9e3b33a60b827e0ff58

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6 - TFHKA_CO900390126 - Máster: +571-746.08.12 - <https://www.thefactoryhka.com/co/>



**BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"
NIT 860.035.827-5**

Carrera 13 No. 26A-47 BOGOTA D.C.

CERTIFICA

Que **NEX COMPUTER SAS** . identificado con el NIT **830.110.570 -1** posee en el Centro de Negocios Empresariales (382) una Cuenta corriente No **370002321** desde el 22 junio de 2010, la cual se encuentra vigente.

Se expide la presente a solicitud del interesado el día 04 de abril de 2022

Atentamente,

Centro de Negocios Empresariales
7450382 EXT - 87789



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL (Alcaldía Local de Kennedy)

Fecha de Solicitud: (22) de (12) de (2021)		Área de Origen: (Área de Gestión de Desarrollo Local)
I. RESUMEN CONTRACTUAL		
Número Contrato: OC 80946-2021 – CV- 538-2021	Fecha de Suscripción: 26 de noviembre de 2021	Tipo de Contrato: Orden de Compra
Plazo Inicial: 39 días Calendario.	Fecha de Inicio: 26 de noviembre de 2021	Fecha de Terminación: 03 de enero de 2022
Contratista: NEX COMPUTER S.A.S		
Interventor/ Supervisor: Yeimy Carolina Agudelo Hernández		Valor Inicial: \$ 323.527.793
II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA		MODIFICACIÓN No. 1
Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
\$ N/A	Tiempo: Ochenta y Seis (86) días calendario	Por medio de oficios remitidos por correo electrónico y con radicados de Orfeo No 20215810170882 del 22-12-2021 y 20215810169322 de fecha 20-12-2021, el contratista solicitó un nuevo plazo para el cumplimiento de las entregas de los computadores amparados por la Orden de Compra, para lo cual solicita una prórroga de 86 días calendario teniendo como nueva fecha de terminación el 30 de marzo del 2022, toda vez que, por temas de desabastecimiento de componentes se han seguido presentando retrasos en las entregas debido a que la cadena de suministros para la fabricación de estos productos se ha visto afectada, influyendo en los tiempo de entrega al usuario final.
CDP 1 No.: 1160 del 12-11-2021	Fecha Terminación Final: 30 de marzo de 2022	
CDP 2 No.: 1173 del 22-11-2021		
CDP 1 Valor: \$ 170.098.498 CDP 2 Valor: \$ 166.682.096		



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL (Alcaldía Local de Kennedy)

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
CDP No.: N/A	Tiempo: N/A	N/A
Valor: N/A		
CDP No.: N/A	Fecha Terminación Final: N/A	
Valor: N/A		
CDP No.: N/A		
Valor: N/A		

IV. OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA MODIFICACION SOLICITADA

Información general del contrato:

Objeto: “ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES AIO PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE SEGURIDAD DESARROLLADAS POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DE BOGOTÁ D.C., DE ACUERDO CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2052 DE 2020 Y FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY, EN VIRTUD DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA COMPRA O ALQUILER DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS II CCE- 925-AMP-2019”.

Valor total ejecutado a la última factura: \$ N/A.

Plazo de ejecución actual: 39 días calendario

Fecha de vencimiento: 03 de enero de 2022

Multas o sanciones impuestas: No

Estado financiero del contrato:

Valor Total:	\$ 323.527.793
Valor ejecutado a 22 de diciembre de 2021:	\$ 0
Valor Adicional:	\$ N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL (Alcaldía Local de Kennedy)

Conveniencia y Justificación de la Modificación y/o Adición:

Por medio de oficios remitidos por correo electrónico y con radicados de Orfeo No 20215810170882 del 22-12-2021 y 20215810169322 de fecha 20-12-2021, el contratista solicitó un nuevo plazo para el cumplimiento de las entregas de los computadores amparados por la Orden de Compra, para lo cual solicita una prórroga de 86 días calendario teniendo como nueva fecha de terminación el 30 de marzo del 2022, toda vez que, se está inmerso en un caso de fuerza mayor y caso fortuito, derivado de las diferentes situaciones que se han generado a nivel internacional por la pandemia el desabastecimiento de los chips y partes de los equipos tecnológicos y la falta de contenedores para las respectivas entregas, lo cual ha sido mencionado por los medios de comunicación a nivel nacional internacional, adicional a esto el desabastecimiento de partes y retraso en la llegada de órdenes de compra por todos los fabricantes. De igual manera, por temas de desabastecimiento de componentes se han seguido presentando retrasos en las entregas debido a que la cadena de suministros para la fabricación de estos productos se ha visto afectada, influyendo en los tiempos de entrega al usuario final. Por lo tanto, de acuerdo a los tiempos de producción, entrega nacionalización, alistamiento y envío al almacén de la Entidad el EQUIPO AIO 23.8 pulgadas está disponible para entrega en la Entidad la última semana de marzo de 2022.

Análisis del Porcentaje del Valor de la Adición, Incluyendo las Anteriores si las Hubiere con Respecto al Contrato Inicial en SMLV:

Valor Contrato en SMLV: 356,10

Valor Máximo para Adición en SMLV: 178,05

Valor Adición Solicitada en: N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL (Alcaldía Local de Kennedy)

APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor(a), solicito la aprobación de la modificación de la Orden de Compra No.

OC 80946-2021 – CV- 538-2021

YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ
ALCALDESA LOCAL DE KENNEDY

FABIAN CAMILO GARCIA VILLARREAL
Apoyo a la Supervisión OC 80946-2021 – CV- 538-2021

Firmado digitalizado por:

WOLFRANG PULIDO AVENDAÑO

Apoyo a la Supervisión OC 80946-2021 – CV- 538-2021

Hora: 16:30

Proyectó: Fabián Camilo García V – Apoyo a la Supervisor OC 80946-2021 – CV- 538-2021
Revisó: Sergio Calderón- Líder Proyecto de Seguridad
Aprobó: María del Pilar Mujica Sandoval, Coordinadora Equipo de Inversión Local, Alcaldía Local de Kennedy

MEMORANDO

583

Bogotá, D.C

PARA: YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ

Alcaldesa Local de Kennedy

DE: FABIAN CAMILO GARCIA VILLARREAL

Apoyo a la Supervisión OC 80946-2021 – CV- 538-2021

WOLFRANG PULIDO AVENDAÑO

Apoyo a la Supervisión OC 80946-2021 – CV- 538-2021

ASUNTO: Solicitud Prórroga Orden de Compra 80946-2021 – CV- 538-2021.

Cordial saludo:

En atención al asunto de la referencia me permito solicitar la prórroga de la siguiente Orden de Compra:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA DE TERMINACIÓN
80946-2021 – CV- 538-2021.	NEX COMPUTER S.A.S.	“Adquisición De Computadores Aio Para Fortalecer Las Acciones De Seguridad Desarrolladas Por La Secretaria De Seguridad, Convivencia Y Justicia De Bogotá D.C., De Acuerdo Con El Convenio Interadministrativo No. 2052 De 2020 Y Fortalecer La Infraestructura Tecnológica Del Fondo De Desarrollo Local De Kennedy, En Virtud Del Acuerdo Marco De Precios Para Compra O Alquiler De Equipos Tecnológicos Y Periféricos Ii Cce-925-Amp-2019”.	03 de enero de 2022

Al contestar por favor cite estos datos:

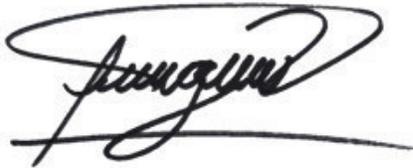
Radicado No. 20215830021223

Fecha: 22-12-2021

20215830021223

Según lo expuesto en la solicitud de modificación contractual, en el punto de conveniencia y justificación de la modificación, se da a conocer que, Por medio de oficios remitidos por correo electrónico y con radicados de Orfeo No 20215810170882 del 22-12-2021 y 20215810169322 de fecha 20-12-2021, el contratista solicitó un nuevo plazo para el cumplimiento de las entregas de los computadores amparados por la Orden de Compra, para lo cual solicita una prórroga de 86 días calendario teniendo como nueva fecha de terminación el 30 de marzo del 2022, toda vez que, se está inmerso en un caso de fuerza mayor y caso fortuito, derivado de las diferentes situaciones que se han generado a nivel internacional por la pandemia el desabastecimiento de los chips y partes de los equipos tecnológicos y la falta de contenedores para las respectivas entregas, lo cual ha sido mencionado por los medios de comunicación a nivel nacional internacional, adicional a esto el desabastecimiento de partes y retraso en la llegada de órdenes de compra por todos los fabricantes. De igual manera, por temas de desabastecimiento de componentes se han seguido presentando retrasos en las entregas debido a que la cadena de suministros para la fabricación de estos productos se ha visto afectada, influyendo en los tiempos de entrega al usuario final. Por lo tanto, de acuerdo a los tiempos de producción, entrega nacionalización, alistamiento y envío al almacén de la Entidad el EQUIPO AIO 23.8 pulgadas está disponible para entrega en la Entidad la última semana de marzo de 2022.

Cordialmente,



FABIAN CAMILO GARCIA VILLARREAL

Apoyo a la Supervisión OC 80946-2021 – CV- 538-2021



Firmado digitalizado por:
WOLFRANG PULIDO AVENDAÑO

Fecha: 22/12/2021
Apoyo a la Supervisión OC 80946-2021 – CV- 538-2021
Hora: 16:30

Anexo: Formato de Modificación Contractual en (4) Folios.

Proyectó: Fabián Camilo García – Apoyo a la Supervisión OC 80946-2021 – CV- 538-2021 

Revisó: Sergio Calderón- Líder Proyecto de Seguridad 

Aprobó: María del Pilar Mujica Sandoval, Coordinadora Equipo de Inversión Local, Alcaldía Local de Kennedy 

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: ELKIN LEONARDO LÓPEZ GUERRERO
Profesional Universitario – Contratación

DE: YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ
Alcaldesa Local de Kennedy

ASUNTO: Viabilidad a la solicitud de Prórroga Orden de Compra 80946-2021 – CV-538-2021.

En atención al radicado del Sistema de Gestión Documental ORFEO No. 20215830021223, mediante el cual Fabián Camilo García y Wolfrang Pulido Avendaño, como Apoyos a la Supervisión del contrato del asunto, solicitan la prórroga por un término de ochenta y seis (86) días calendario, teniendo como nueva fecha de finalización de la Orden de Compra el 30 de marzo de 2021, me permito otorgar la viabilidad para realizar dicha modificación contractual y solicitar a su Oficina adelantar los trámites correspondientes para tal fin.

Cordialmente,


YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ
Alcaldesa Local de Kennedy

Anexo: Formato de Modificación Contractual en (4) Folios.
Memorando de Solicitud de Prórroga en (2) Folios.

Proyectó: Fabián Camilo García – Apoyo a la Supervisión OC 80946-2021 – CV- 538-2021 

 Wolfrang Pulido Avendaño - Apoyo a la Supervisión OC 80946-2021 – CV- 538-2021

Revisó: Sergio Calderón- Líder Proyecto de Seguridad 

Aprobó: María del Pilar Mujica Sandoval, Coordinadora Equipo de Inversión Local, Alcaldía Local de Kennedy 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Fecha de solicitud: 16 de marzo de 2022

Área de origen: Gestión de desarrollo local Kennedy

I. RESUMEN CONTRACTUAL

Número contrato: OC-80946 **Fecha de suscripción:** 26/11/2021 **Tipo de contrato:** orden de compra

Plazo inicial: treinta y nueve (39) días **Fecha de inicio:** 26/12/2021 **Fecha de terminación:** 03/01/2021

Contratista: Nex Computer SAS

Interventor/Supervisor: María del Pilar Muñoz Torres

Valor inicial: \$ 323.527.793

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

Modificación No. 2

Adición valor	Prórroga tiempo	Modificación o aclaración otras clausulas
N/A	Cuarenta y cinco (45) días	Prorroga de fecha de vencimiento
CDP No. N/A	Fecha de terminación final	
CDP Valor: N/A	14/05/2022	

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES

Modificación No. 1

Adición valor	Prórroga tiempo	Modificación o aclaración otras clausulas
N/A	Ochenta y seis (86) días	Prorroga de fecha de vencimiento.
CDP No. N/A	Fecha de terminación final	
CDP Valor: N/A	30/03/2022	

IV. OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Objeto: Adquisición de computadores AIO para fortalecer las acciones de seguridad desarrolladas por la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia de Bogotá, D.C. de acuerdo con el Convenio interadministrativo No. 2052 de 2020 y fortalecer la infraestructura tecnológica del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, en virtud del Acuerdo marco de precios para compra o alquiler de equipos tecnológicos y periféricos II CCE- 925-AMP-2019.

Valor total ejecutado a la última factura: \$ 0

Plazo de ejecución actual: cuatro (4) meses, cuatro (4) días

Fecha de vencimiento: 30/03/2022

Multas o sanciones impuestas: No

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total: \$ 323.527.793

Valor ejecutado a 15 de marzo de 2022: \$ 0 M/CTE

Valor adicional: \$ 0

Código: GCO - GCI - F017

Versión: 2

Vigencia: 17 de julio de 2019

Página 1 de 2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

CONVENIENCIA Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN Y/O ADICIÓN:

Mediante Radicado No. 20225810036732 de fecha 16-03-2022, **NEX COMPUTER SAS** solicitó al **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY** prorroga por cuarenta y cinco (45) días de la Orden de compra No. 80946, debido al desabastecimiento de componentes tecnológicos, ocasionado por la pandemia de COVID-19 a nivel nacional e internacional, lo cual ha retrasado los tiempos de producción, nacionalización, alistamiento y entrega de equipos.

Por lo anterior, bajo el entendido y la necesidad del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY**, es conveniente realizar la modificación solicitada a la orden de compra, de tal manera que se brinde al contratista el tiempo suficiente para el cumplimiento del objeto contractual. Sin embargo, es menester del contratista disponer de todos los recursos administrativos, financieros y técnicos para la resolución de las dificultades presentadas en el proceso contratado.

ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DEL VALOR DE LA ADICIÓN, INCLUYENDO LAS ANTERIORES SI LAS HUBIERE CON RESPECTO AL CONTRATO INICIAL EN SMLV:

Valor del contrato en SMLV: N/A

Valor máximo para adición en SMLV: N/A

Valor adición solicitada en SMLV: N/A

APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor(a), solicito la aprobación de la modificación y prórroga de la OC-80946.



MARÍA DEL PILAR MUÑOZ TORRES
Supervisora OC-80946



JESÚS EDIMER RONCANCIO RONCANCIO
Apoyo a la supervisión OC-80946

Proyectó:

Jesús Edimer Roncancio Roncancio - CPS-152-2022 

Revisó:

Carlos Arturo Granados Suárez - CPS-061-2022 

Aprobó:

María del Pilar Muñoz Torres - Profesional especializado, código 222, grado 24 

Bogotá, marzo 15 de 2022

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

Ciudad.

Referencia: **Solicitud de Prorroga para la Orden de Compra No. 80946**

Cordial Saludo,

Respetuosamente, por medio de la presente nos permitimos solicitar la prorroga a la Orden de Compra en referencia.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- 1- Documento de prorroga.

Muchas gracias por la atención a la presente,

Atento a sus valiosos comentarios,
Cordialmente



Uriel Roman Camargo
Representante Legal
Nexcomputer S.A.

Bogotá, marzo 15 de 2022

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

Ciudad.

Referencia: **Solicitud de Prorroga para la Orden de Compra No. 80946**

URIEL ROMAN CAMARGO identificado con **C.C. 79.341.344** de Bogotá D.C. en calidad de Representante Legal de **NEX COMPUTER S.A.S.** identificada con NIT. **830.110.570-1** en nuestra condición de contratista para la **Orden de Compra No. 80946** celebrada entre **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY** en cumplimiento del principio de buena fe, transparencia, responsabilidad y economía, de manera atenta presento solicitud de ampliación a la presente Orden de Compra y prorroga al mismo, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que, el plazo de ejecución para la Orden de Compra es hasta el 30 de marzo de 2022.
2. La mencionada Orden de Compra tiene el valor de: TRESCIENTOS VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 323.527.793).
3. Que, en cumplimiento de nuestra obligación contractual se efectuaron las respectivas ordenes de compra inmediatamente nos fue remitida la Orden de compra.
4. Que de acuerdo a los tiempos de producción, entrega nacionalización, alistamiento y envío al almacén de la Entidad el EQUIPO AIO 23.8 pulgadas esta disponible para entrega en la Entidad la segunda semana de mayo de 2022.
5. Que se está inmerso en un caso de fuerza mayor y caso fortuito, derivado de las diferentes situaciones que se han generado a nivel internacional por la pandemia el desabastecimiento de los chips y partes de los equipos tecnológicos y la falta de contenedores para las respectivas entregas, lo cual ha sido mencionado por los medios de comunicación a nivel nacional internacional, adicional a esto el desabastecimiento de partes y retraso en la llegada de ordenes de compra por todos los fabricantes.
6. Que, por temas de desabastecimiento de componentes se han seguido presentando retrasos en las entregas debido a que la cadena de suministros para la fabricación de estos productos se ha visto afectada, influyendo en los tiempo de entrega al usuario final.
7. Que, en consideración con los anteriores hechos, solicitamos a la Entidad tenga en cuenta lo siguiente:

FUNDAMENTOS JURIDICOS

DE LA CAUSA EXTRAÑA NO IMPUTABLE:

Del desarrollo doctrinal y jurisprudencial, proviene directamente de un análisis de la responsabilidad y las causas o circunstancias Eximentes de Responsabilidad Civil que eliminan la culpa directamente, tal como la ausencia de culpa o, causas que eliminan la relación de causalidad como en el presente caso, el hecho de un tercero.

Teniendo en cuenta que NEXCOM, ha hecho hasta lo imposible por adquirir el equipo con el fin de entregar a satisfacción y cumplir con el objetivo del proceso de la referencia, en los tiempos estipulados en el mismo, que dependemos única, exclusiva y de manera determinante de HP, quien es nuestro fabricante con el cual presentamos el cumplimiento de las especificaciones y las cuales fueron aceptadas, que con motivo a las alianzas comerciales que hemos construido durante los últimos años nos permite sostener los precios ofertados a la Entidad, que es la marca que en este momento tiene transito más cercano y cumple con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad y ofertadas por NEXCOM, y que desafortunadamente, el desabastecimiento de los componentes de fabricación de los equipos ha afectado a todos los fabricantes a nivel mundial y adicional que siendo imposible adquirir con otro fabricante las mismas especificaciones técnicas de los equipos en mención, hecho imprevisible que ha generado moras en la producción. Así nos encontramos ante el eximente de responsabilidad de “el hecho de un tercero”, cumpliéndose el requisito de exterioridad que exige la jurisprudencia, el cual reza que: “La participación de alguien extraño a los intervinientes es el verdadero causante del daño y en este sentido, se configura una inexistencia del nexo causal, pues la sección tercera del Consejo de Estado ha dicho en forma clara y reiterada la afirmación según la cual, las causales exagerativas “rompen” el nexo de causalidad, para clarificar que la verdadera función de este tipo de causales es la de evitar la atribución jurídica del daño al demandado, es decir, impedir la imputación de acuerdo con lo señalado por el Consejo de Estado, sección tercera, sentencia del 11 de febrero de 2.009, expediente 17145 en los siguientes términos:

“Pues bien, de la dicotomía causalidad-imputación que se ha dejado planteada y explicada, se desprende ineluctablemente, la siguiente conclusión: frente a todo caso concreto que el juez de lo Contencioso Administrativo someta a examen habida consideración de que se aduce y se acredita la producción de un daño antijurídico, el nexo o la relación de causalidad entre la acción o la omisión de la autoridad pública demandada existe o no existe, pero no resulta jurídica ni lógicamente admisible sostener que el mismo se rompe o se interrumpe; si ello fuese así, si tal ruptura o interrupción del proceso causal de producción del daño sufriese una interrupción o ruptura, teniendo en cuenta que la causalidad constituye un fenómeno eminente y exclusivamente naturalístico, empírico, no cabe posibilidad distinta a la consistente en que, sin ambages, el daño no se ha producido, esto es, al no presentarse o concurrir alguna de las condiciones necesarias para su ocurrencia, la misma no llega a tener entidad en la realidad de los acontecimientos. “Así pues, aunque constituye prácticamente una cláusula de estilo en la jurisprudencia contencioso-administrativa el sostener que la configuración, en un caso concreto, de alguna de las denominadas “causales eximentes de responsabilidad” -fuerza mayor, caso fortuito y hecho exclusivo y determinante de un tercero o de la víctima- conduce a la ruptura o a la interrupción del nexo o de la relación de causalidad entre el hecho dañoso y el resultado dañino, en estricto rigor y en consonancia con todo cuanto se ha explicado, lo que realmente sucede cuando se evidencia en el plenario la concurrencia y acreditación de una de tales circunstancias es la interrupción o, más exactamente, la exclusión de la posibilidad de atribuir jurídicamente la responsabilidad de reparar el daño a la entidad demandada, es decir, la operatividad en un supuesto concreto de alguna de las referidas “eximentes de responsabilidad” no destruye la tantas veces mencionada relación de causalidad, sino la imputación. “Por tanto, quede claro que el análisis que ha de llevarse a cabo por parte del Juez de lo Contencioso Administrativo cuando se le aduzca la configuración de una de las que han dado en denominarse

NEXCOM - Nex Computer S.A.S.

Carrera 16 # 76 - 31 Bogotá, Colombia.

Carrera 106 # 15-25, Mz 12 Bodega 04 Lote 74 Piso 3 Zona Franca, Bogotá. PBX: 552 07 77 - Cel: 305 268 87 03/16 - Línea Nal. 01 8000 116 398

www.nex.com.co

“eximentes de responsabilidad” -como ocurre en el sub judge-, no constituye un examen de tipo naturalístico, fenomenológico, sino eminentemente valorativo-normativo, orientado a seleccionar, más allá del proceso causal de producción del daño, a cuál de los intervinientes en su causación debe imputarse o atribuirse jurídicamente la responsabilidad de repararlo, de conformidad con la concepción de justicia imperante en la sociedad, la cual se refleja en la pluralidad de títulos jurídicos de imputación al uso dentro del sistema jurídico”.

...así como de acuerdo con lo señalado por el Consejo de Estado, Sección Tercera, sentencia del 26 de marzo de 2008, expediente 16530. Ver en mismo sentido: Consejo de Estado, Sección Tercera, sentencia del 18 de febrero de 2010, expediente 17179.: “Por otra parte, en relación con la causal de exoneración consistente en el hecho de un tercero, **la jurisprudencia de esta Corporación ha señalado que la misma se configura siempre y cuando se demuestre que la circunstancia extraña es completamente ajena al servicio y que este último no se encuentra vinculado en manera alguna con la actuación de aquél**”.

De la misma manera, se cumplen los requisitos de irresistibilidad e imprevisibilidad exigibles en el análisis de la eximente de responsabilidad por el hecho de un tercero, toda vez que, NEXCOM no se encontraba en condiciones de preverlo, ni mucho menos de resistirlo, pues la orden de compra se emitió a HP en tiempo para el proceso de fabricación, almacenamiento, transporte y en general todas las actividades logísticas que con ocasión al Contrato en referencia se requiere para el cumplimiento del contrato en su fecha de vencimiento, pero que lamentablemente nos vimos perjudicados por este hecho **imprevisible**, que ha generado un retraso con respecto a la fecha propuesta.

Adicionalmente en cumplimiento del principio de responsabilidad me permito traer a colación lo señalado en el artículo 4 de la ley 1150 de 2.007 con respecto a la tipificación, estimación y asignación del riesgo previsible, que se desarrolla en el artículo 2.2.1.1.1.6.3. del decreto 1082 de 2.015, que se define como un “Evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato” con el deber de evaluación del riesgo que debe hacer la Entidad, respecto al cumplimiento de metas y objetivos en el proceso de contratación, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente, y lo señalado en el documento CONPES 3714 de 2.011 en cuanto al riesgo previsible, documento que fue base para la elaboración del manual para la identificación y cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, y lo señalado en el documento CONPES 3714 de 2.011 en cuanto al riesgo previsible, documento que fue base para la elaboración del manual para la identificación y cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, por lo tanto y de acuerdo con los riesgos identificados, estimados y asignados en los estudios previos, el riesgo de desabastecimiento de materia prima operativo de desabastecimiento de insumos, que se encuentra en cabeza del contratista, en cumplimiento del principio de responsabilidad, les informo en la etapa en que se encuentra la ejecución del contrato.

Luego de una lectura detallada de los mencionados documentos, es posible evidenciar entre otros riesgos, el riesgo tecnológico, el cual se refiere a “eventuales fallos en las telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, así como la obsolescencia tecnológica”, el cual no es siempre previsible, por lo que se escapa de nuestras manos, el control de este.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el riesgo tecnológico está en cabeza de los fabricantes, es decir, de un tercero ajeno a las partes, siendo irresistible para NEXCOM evitar el desabastecimiento de los componentes de los equipos, en el que nos encontramos, convirtiéndose este fenómeno en términos jurídicos en la causa extraña del “hecho de un tercero.” Y cumpliéndose así el requisito de exterioridad.

En este orden de ideas, resulta evidente que nos encontramos ante la causa de la eximente de responsabilidad, cumpliendo con los requisitos de exterioridad, irresistibilidad e imprevisibilidad, tal y como se explicó anteriormente; en el presente documento.

En cumplimiento de esta misma cláusula, NEXCOM, cumple con el deber de informar a la Entidad la ocurrencia del evento de “el hecho de un tercero” en el que estamos involucrados, con el fin de acordar un nuevo plazo para el cumplimiento de las obligaciones, motivo principal de esta solicitud.

MODIFICACION BILATERAL:

El contrato estatal tiene como características esenciales presupuestos de bilateralidad, colaboración y conmutatividad, es por esto por lo que dentro de la jurisprudencia se ha contemplado la suspensión contractual por mutuo acuerdo.

Sin embargo, dada la necesidad de ampliar el plazo sin suspender sus efectos, acudimos a la figura de prórroga contractual, y se hace necesario acudir a esta para el cumplimiento cabal del contrato y su obligación.

Por lo anterior, solicitamos a la entidad prorrogar cuarenta (45) días calendario, esto es hasta el 15 de mayo de 2.022 de prórroga, acudimos a la bilateralidad del contrato para que, por medio de la voluntad de las partes, se suscriba otrosí modificatorio que extienda el plazo de ejecución en el término solicitado, para concluir con la entrega de los bienes adquiridos conforme a la ficha técnica del contrato suscrito con la entidad.

BUENA FE:

Como principio General de Derecho, sustento de la presente petición de origen constitucional consagrado en el artículo 83 de nuestra Constitución Política, cuyo desarrollo normativo se encuentra contemplado en el artículo 1603 del Código Civil y 871 del Código de Comercio, además del artículo 28 de la ley 80 de 1993; No es más que la lealtad que debe estar presente en las partes intervinientes en un contrato; a groso modo, que acompañado de ese decoro y honradez en el actuar, permiten una convivencia pacífica, que como se ha anotado, se ejerció en la presente solicitud.

En nuestra calidad de contratista se realizó un manejo diligente y oportuno con el proveedor, ahondado en esfuerzos para el cumplimiento en debida forma, con los bienes que cumplen con las calidades y características solicitadas en los requisitos mínimos, en aras de cumplir con la finalidad contractual que motivó la apertura del presente proceso de selección. Sin embargo, dadas las condiciones fácticas, se ha generado el retraso que nos lleva a solicitar la presente prórroga.

PETICIONES FORMALES

Por todo lo anteriormente expuesto, solicitamos de la manera más respetuosa, que la administración evalúe el presente asunto,

1. Someter a consideración y evaluar la situación expuesta.
2. Aceptar la prórroga por un término de cuarenta (45) días calendario, esto es hasta el 15 de mayo de 2.022

NOTIFICACIONES

Las recibiré en:

CR 16 76 31 de Bogotá D.C. y en los correos marketing@nex.com.co y uriel@nex.com.co



REPRESENTANTE LEGAL NEX COMPUTER SAS
URIEL ROMAN CAMARGO
CCE: C.C. 79.341.344 Bogota.

Pd/ incluimos noticias de circulación en principales portales de noticias de reconocimiento mundial sobre las dificultades actuales de chips y movimiento de carga.

<https://www.mingaservice.com/web/noticia/item/esto-es-lo-que-los-analistas-esperan-de-la-escasez-de-chips-en-2022>

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-59082543>

<https://www.eltiempo.com/economia/sector-financiero/escasez-y-precios-altos-graves-problemas-que-enfrenta-industria-automotriz-631526>

<https://www.unocero.com/gadgets/escasez-chips-tecnologia/>

<https://www.larepublica.co/globoeconomia/escasez-de-chips-retrasa-ya-hasta-seis-meses-la-entrega-de-coches-nuevos-3296391>

<https://expansion.mx/tecnologia/2022/01/13/el-mercado-de-pcs-crecio-15-pero-sufrio-la-escasez-de-chips>

<https://www.bancaynegocios.com/idc-escasez-de-chips-se-prolongara-hasta-2023/>

<https://www.youtube.com/watch?v=PxiGcHJm5II>

MEMORANDO

(582)

Bogotá, D.C.

PARA: ELKIN LEONARDO LÓPEZ GUERRERO
Profesional universitario

DE: YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ
Alcaldesa local

ASUNTO: Viabilidad de solicitud de modificación contractual

Respetado Dr. Elkin Leonardo, cordial saludo.

Por medio de la presente y en mi calidad de Alcaldesa local, emito concepto favorable y viabilidad a la solicitud de modificación contractual solicitada mediante Radicado No. 20225820005193 por la supervisora de la Orden de compra No. 80946 celebrada entre el **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY** y **NEX COMPUTER SAS**, cuyo objeto es: “Adquisición de computadores AIO para fortalecer las acciones de seguridad desarrolladas por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia de Bogotá, D.C. de acuerdo con el Convenio interadministrativo No. 2052 de 2020 y fortalecer la infraestructura tecnológica del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, en virtud del Acuerdo marco de precios para compra o alquiler de equipos tecnológicos y periféricos II CCE- 925-AMP-2019.”

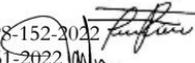
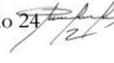
Por lo anterior, solicito amablemente dar continuidad a los trámites a los que haya lugar.

Cordialmente,



YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ
Alcaldesa local

Anexos: Radicado No. 20225820005203 de fecha 16-03-2022 (1 folio)
Radicado No. 20225820005193 de fecha 16-03-2022 (1 folio)
Solicitud de modificación contractual (2 folios)
Radicado No. 20225810036732 de fecha 16-03-2022 (6 folios)

Proyectó: Jesús Edimer Roncancio Roncancio - CPS-152-2022 
Revisó: Carlos Arturo Granados Suárez - CPS-061-2022 
Aprobó: María del Pilar Muñoz Torres - Profesional especializado, código 222, grado 24 

MEMORANDO

(582)

Bogotá, D.C.

PARA: **MARÍA DEL PILAR MUÑOZ TORRES**
Supervisora OC-80946
Profesional especializado, código 222, grado 24

DE: **JESUS EDIMER RONCANCIO RONCANCIO**
Apoyo a la supervisión OC-80946

ASUNTO: Solicitud de modificación contractual

Respetada Dra. María del Pilar, cordial saludo.

Por medio de la presente y en mi calidad de Apoyo a la supervisión de la Orden de compra No. 80946 celebrada entre el **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY** y **NEX COMPUTER SAS**, solicito amablemente viabilizar la solicitud de modificación contractual anexa, por medio de la cual es necesario prorrogar por cuarenta y cinco (45) días la orden de compra, debido al desabastecimiento de componentes tecnológicos, ocasionado por la pandemia de COVID-19 a nivel nacional e internacional, lo cual ha retrasado los tiempos de producción, nacionalización, alistamiento y entrega de equipos.

ORDEN DE COMPRA NO. 80946	
Proveedor contratista	Nex Computer SAS
Objeto del contrato	Adquisición de computadores AIO para fortalecer las acciones de seguridad desarrolladas por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia de Bogotá, D.C. de acuerdo con el Convenio interadministrativo No. 2052 de 2020 y fortalecer la infraestructura tecnológica del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, en virtud del Acuerdo marco de precios para compra o alquiler de equipos tecnológicos y periféricos II CCE- 925-AMP-2019.
Duración del contrato	Cuatro (4) meses, cuatro (4) días
Fecha de inicio	26 de noviembre de 2021
Fecha de terminación	30 de marzo de 2022
Cuantía del contrato	\$ 323.527.793
MODIFICACIÓN A REALIZAR	
Prorroga No. 2	Cuarenta y cinco (45) días

Cordialmente,



JESÚS EDIMER RONCANCIO RONCANCIO
Apoyo a la supervisión OC-80946

Proyectó:Jesús Edimer Roncancio Roncancio - CPS-152-2022 

MEMORANDO

(582)

Bogotá, D.C.

PARA: YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ
Alcaldesa local**DE:** MARÍA DEL PILAR MUÑOZ TORRES
Supervisora OC-80946
Profesional especializado, código 222, grado 24**ASUNTO:** Solicitud de modificación contractual

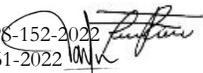
Respetada Alcaldesa, cordial saludo.

Por medio de la presente y en mi calidad de Supervisora de la Orden de compra No. 80946 celebrada entre el **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY** y **NEX COMPUTER SAS**, solicito amablemente viabilizar la solicitud de modificación contractual anexa, por medio de la cual es necesario prorrogar por cuarenta y cinco (45) días la orden de compra, debido al desabastecimiento de componentes tecnológicos, ocasionado por la pandemia de COVID-19 a nivel nacional e internacional, lo cual ha retrasado los tiempos de producción, nacionalización, alistamiento y entrega de equipos.

ORDEN DE COMPRA NO. 80946	
Proveedor contratista	Nex Computer SAS
Objeto del contrato	Adquisición de computadores AIO para fortalecer las acciones de seguridad desarrolladas por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia de Bogotá, D.C. de acuerdo con el Convenio interadministrativo No. 2052 de 2020 y fortalecer la infraestructura tecnológica del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, en virtud del Acuerdo marco de precios para compra o alquiler de equipos tecnológicos y periféricos II CCE- 925-AMP-2019.
Duración del contrato	Cuatro (4) meses, cuatro (4) días
Fecha de inicio	26 de noviembre de 2021
Fecha de terminación	30 de marzo de 2022
Cuantía del contrato	\$ 323.527.793
MODIFICACIÓN A REALIZAR	
Prorroga No. 2	Cuarenta y cinco (45) días

Cordialmente,


MARÍA DEL PILAR MUÑOZ TORRES
Supervisora OC-80946
JESÚS EDIMER RONCANCIO RONCANCIO
Apoyo a la supervisión OC-80946

Proyectó: Jesús Edimer Roncancio Roncancio - CPS-152-2022 
Revisó: Carlos Arturo Granados Suárez - CPS-061-2022 
Aprobó: María del Pilar Muñoz Torres - Profesional especializado, código 222, grado 24 

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	Orden de Compra 80946-2021 – CCV-538-2021		
Periodo y/o No. de Pago	periodo comprendido entre el 26 de noviembre del 2021 y el 14 de mayo del 2022. Único Pago		
Nombre Del Contratista	NEX COMPUTER S.A.S		
Objeto Del Contrato	“adquisición de computadores AIO para fortalecer las acciones de seguridad desarrolladas por la secretaria de seguridad, convivencia y justicia de Bogotá D.C., de acuerdo con el convenio interadministrativo no. 2052 de 2020 y fortalecer la infraestructura tecnológica del fondo de desarrollo local de Kennedy, en virtud del acuerdo marco de precios para compra o alquiler de equipos tecnológicos y periféricos ii cce- 925-amp-2019”		
Fecha de Inicio	26 de noviembre del 2021		
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	14 de mayo del 2022		
No. Póliza	14-46-101058384		
MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente (describir si o no)
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRORROGA 1	04-01-2022	86 días calendario	si
PRORROGA 2	30-03-2022	45 días calendario	si
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

Nota: Incluir las líneas que se consideren necesarias conforme a las modificaciones contractuales realizadas.

OBSERVACIONES: N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

Que el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, la Secretaría Distrital de Seguridad, Justicia y Convivencia – SDSCJ y la Policía Nacional de Colombia, a través de la MEBOG, suscribieron el Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 2052 de 2020 cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos técnicos y administrativos entre la Secretaría Distrital de Seguridad, convivencia y Justicia, la Policía Nacional de Colombia, a través de la MEBOG y los fondos de Desarrollo Local que suscriben el presente documento, para fortalecer las acciones de seguridad en las localidades del Bogotá Distrito Capital”. Con base en el convenio en mención el FDLK adquirió 39 computadores AIO por medio de la orden de compra 80946 del 2021. Dicho contrato tiene como base una compra venta cuyo pago se realiza contra entrega de los bienes.

El día 09 de mayo del 2022, se realizó la verificación física de los 39 computadores AIO adquiridos y se firmó la respectiva acta de verificación por las partes intervinientes.

Así mismo, en virtud de la orden de compra en mención, el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy adquirió 38 computadores AIO con su respectivo servicio de mantenimiento preventivo. En ese sentido, el día 09 de mayo de 2022 el contratista permite revisar las especificaciones técnicas en la bodega de su empresa a fin de que puedan ser aceptadas por el FDLK.

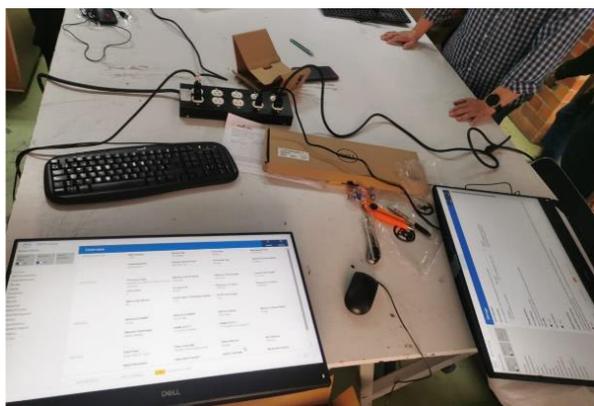
Una vez revisados los 77 computadores AIO que componen la orden de compra 80946 del 2021, el 10 de mayo son entregados los equipos de escritorio de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas en el contrato y verificadas por los apoyos a la supervisión; solicitando ingreso al almacén de estos elementos; lo cual fue realizado el día 12 de mayo de 2022 como se evidencia en los soportes que se anexan a este informe.

ENTREGABLE PRODUCTOS: FECHA DE ENTREGA: 10 de mayo del 2022.

Entregable	CANTIDAD	Fecha de Entrega	Estado/que incluye	VALOR UNITARIO INCLUYENDO IVA- debe ser de acuerdo a propuesta económica	Descripción del anexo u observaciones – Descripción de las características técnicas –
etc02--lote1.6-ETP AIO 23.8pulgadas WIN 10PRO 64 BITS 4500 AVANZADA NA SSD 1 TBPCIe 16 GB INTERNA Zona 1	77	10-05-2022	Se realizó la entrega de los bienes al Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades, valores,	\$ 4.190.596	Equipos Marca hp probook modelo rtl8822ce Win 11 A 64 Bit – AMD Ryzen 3.5400u Radion Graphics 2.6 Ghz 16 GB RAM

Entregable	CANTIDAD	Fecha de Entrega	Estado/que incluye	VALOR UNITARIO INCLUYENDO IVA- debe ser de acuerdo a propuesta económica	Descripción del anexo u observaciones – Descripción de las características técnicas –
			términos y demás requerimientos de la orden de compra y la supervisión, en la Alcaldía Local, sede Calle 24 sur # 69b – 35..		SDD 512 GB
etc02--lote1.6-SERVICIO Mantenimiento preventivo ETP Valor unitario por ETP NA NA NA NA NA Zona 1	38	10-05-2022	Se realizará el mantenimiento a los 38 PC AIO del FDLK en la fecha programada.	\$ 22.418	Se presenta Cronograma para realizar Mantenimiento





#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	Tipo Impuesto	% Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	1	77.00	94	etc02-lote1.6-ETP AIO 23.8pulgadas WIN 10 PRO 64 BITS 4500 AVANZADA NA SSD 1 TB PCIe 16 GB INTERNA Zona 1	3,519,743.00	IVA	19.00	51,493,840.09		322,514,051.09
2	2	38.00	94	etc02-lote1.6-SERVICIO Mantenimiento preventivo ETP Valor unitario por ETP NANANANANANA Zona 1	22,417.99	IVA	19.00	161,857.95		1,013,741.90
Total Items		2								

SEGUIMIENTO FINANCIERO

General

Concepto	Valor
Valor Inicial	\$ 323.527.793
Valor Adición No. 1 (si aplica)	N/A
Valor Adición No. 2 (si aplica)	N/A
Valor Total	\$ 323.527.793
Pago No. 1	N/A
Pago No. 2	N/A
Pago No. 3	N/A
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	\$ 323.527.793

Específico

Recursos del FDL

N ^o	Actividades	Cantidad	Unidad de medida	Valor unitario	Total	Me s 1	Me s 2	Tot al	Saldo	Observaciones
1	Entrega Computadores AIO	77	Unidades	\$4.190.596	\$323.527.793	N/A	N/A	N/A	\$323.527.793	Es una compra venta y el pago se realiza contra entrega

DESCRIPCIÓN		
ITEM	CANT	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS DE CADA BIEN
1	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: FT15WM3
2	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: CT15WM3
3	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: JS15WM3
4	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 1T15WM3
5	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 8S15WM3
6	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO,

		ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 3T15WM3
7	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 9T15WM3
8	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: FS15WM3
9	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 8T15WM3
10	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 4T15WM3
11	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 6S15WM3
12	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: GS15WM3
13	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: JKL4WM3
14	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: GKL4WM3
15	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 28P4WM3
16	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO,

		ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 68P4WM3
17	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 47P4WM3
18	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: G6P4WM3
19	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: C6P4WM3
20	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 4LL4WM3
21	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 48S4WM3
22	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 6LL4WM3
23	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 59S4WM3
24	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 2LL4WM3
25	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: BQ15WM3
26	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO,

		ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: FR15WM3
27	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 1R15WM3
28	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: HP15WM3
29	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: JP15WM3
30	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: CDP4WM3
31	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 38S4WM3
32	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 78S4WM3
33	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 2FS4WM3
34	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: D6P4WM3
35	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 37P4WM3
36	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO,

		ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 5LL4WM3
37	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 1P15WM3
38	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: BBP4WM3
39	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: G8S4WM3
40	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL:5FS4WM3
41	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 5P15WM3
42	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 3FS4WM3
43	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 7CP4WM3
44	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 8CP4WM3
45	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: HKL4WM3
46	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO,

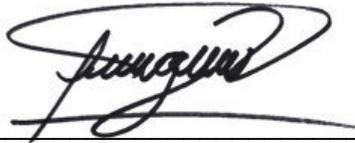
		ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 77S4WM3
47	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 2P15WM3
48	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: BFS4WM3
49	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 6FS4WM3
50	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: HN15WM3
51	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 9CP4WM3
52	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: J6P4WM3
53	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 18P4WM3
54	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 79S4WM3
55	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 68P4WM3
56	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO,

		ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 6DP4WM3
57	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 7DP4WM3
58	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 39S4WM3
59	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: JCP4WM3
60	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 69S4WM3
61	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: JBP4WM3
62	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 19S4WM3
63	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 3P15WM3
64	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 28S4WM3
65	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: D8S4WM3
66	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO,

		ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 9BP4WM3
67	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 5CP4WM3
68	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 67P4WM3
69	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: CCP4WM3
70	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 7FS4WM3
71	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: H9P4WM3
72	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: H6P4WM3
73	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 77P4WM3
74	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 87P4WM3
75	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 4DP4WM3
76	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO,

		ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 3LL4WM3
77	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 27P4WM3

El 12 de mayo del 2022 se realizó el ingreso de los computadores al sistema del almacén del FDLK con los números 85 y 86 y números internos 1333 y 1334 respectivamente, con base en la factura No 4162998.



FABIAN CAMILO GARCIA VILLAREAL
Contratista CPS-087-2021
CC. No. 1.030.587.174 de Bogotá
Apoyo a la Supervisión OC 80946-2021



JESÚS E. RONCANCIO RONCANCIO
Contratista CPS-152-2022
CC. No. 79.889.352 de Bogotá
Apoyo a la Supervisión OC 80946-2021



MARIA DEL PILAR MUÑOZ TORRES
Profesional Especializado 222-24
Supervisora

Escriba el texto aquí

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 08 ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_INVERSION
Numero ingreso: 85 **Interno:** 1333 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2022 **Fecha ingreso:** 12 mayo 2022
Documento soporte: ORDEN COMPRA DE CONTRATO **Número doc. soporte:** 80946 **Fecha doc. soporte:** 10 mayo 2022
Proveedor: NIT 830110570 NEX COMPUTER S.A.
Documento remisión: FACTURA **Número doc. remisión:** 4162998 **Fecha doc. remisión:** 10 mayo 2022
Encargado de bodega: LUIS FERNANDO VILLA ROMERO **Dependencia solicitante:** 1208320000000 ALMACEN
Observaciones: RADICADO 20225810065962 ORDEN DE COMPRA 80946 FACTURA 4162998

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Placa	Serial	Cuenta contable	Valor unitario	Valor neto
1	236	COMPUTADOR	99637188	FT15WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
2	236	COMPUTADOR	99637189	CT15WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
3	236	COMPUTADOR	99637190	JS15WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
4	236	COMPUTADOR	99637191	1T15WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
5	236	COMPUTADOR	99637192	8S15WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
6	236	COMPUTADOR	99637193	3T15WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
7	236	COMPUTADOR	99637194	9T15WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
8	236	COMPUTADOR	99637195	FS15WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
9	236	COMPUTADOR	99637196	8T15WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
10	236	COMPUTADOR	99637197	4T15WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
11	236	COMPUTADOR	99637198	6S15WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00

Total elementos devolutivos: 46.073.434

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 08 ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_INVERSION
Numero ingreso: 85 **Interno:** 1333 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2022 **Fecha ingreso:** 12 mayo 2022
Documento soporte: ORDEN COMPRA DE CONTRATO **Número doc. soporte:** 80946 **Fecha doc. soporte:** 10 mayo 2022
Proveedor: NIT 830110570 NEX COMPUTER S.A.
Documento remisión: FACTURA **Número doc. remisión:** 4162998 **Fecha doc. remisión:** 10 mayo 2022
Encargado de bodega: LUIS FERNANDO VILLA ROMERO **Dependencia solicitante:** 1208320000000 ALMACEN
Observaciones: RADICADO 20225810065962 ORDEN DE COMPRA 80946 FACTURA 4162998

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Placa	Serial	Cuenta contable	Valor unitario	Valor neto
		AIO	AIO		UND		
12	236	COMPUTADOR	99637199	GS15WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
13	236	COMPUTADOR	99637200	JKL4WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
14	236	COMPUTADOR	99637201	GKL4WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
15	236	COMPUTADOR	99637202	28P4WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
16	236	COMPUTADOR	99637203	68P4WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
17	236	COMPUTADOR	99637204	47P4WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
18	236	COMPUTADOR	99637205	G6P4WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
19	236	COMPUTADOR	99637206	C6P4WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
20	236	COMPUTADOR	99637207	4LL4WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
21	236	COMPUTADOR	99637208	48S4WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
22	236	COMPUTADOR	99637209	6LL4WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00

Total elementos devolutivos: 92.146.868

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 08 ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_INVERSION
Numero ingreso: 85 **Interno:** 1333 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2022 **Fecha ingreso:** 12 mayo 2022
Documento soporte: ORDEN COMPRA DE CONTRATO **Número doc. soporte:** 80946 **Fecha doc. soporte:** 10 mayo 2022
Proveedor: NIT 830110570 NEX COMPUTER S.A.
Documento remisión: FACTURA **Número doc. remisión:** 4162998 **Fecha doc. remisión:** 10 mayo 2022
Encargado de bodega: LUIS FERNANDO VILLA ROMERO **Dependencia solicitante:** 1208320000000 ALMACEN
Observaciones: RADICADO 20225810065962 ORDEN DE COMPRA 80946 FACTURA 4162998

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Placa	Serial	Cuenta contable	Valor unitario	Valor neto
		AIO	AIO		UND		
23	236	COMPUTADOR	99637210	59S4WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
24	236	COMPUTADOR	99637211	2LL4WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
25	236	COMPUTADOR	99637212	BQ15WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
26	236	COMPUTADOR	99637213	FR15WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
27	236	COMPUTADOR	99637214	1R15WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
28	236	COMPUTADOR	99637215	HP15WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
29	236	COMPUTADOR	99637216	JP15WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
30	236	COMPUTADOR	99637217	CDP4WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
31	236	COMPUTADOR	99637218	38S4WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
32	236	COMPUTADOR	99637219	78S4WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
33	236	COMPUTADOR	99637220	2FS4WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00

Total elementos devolutivos: 138.220.302

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 08 ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_INVERSION
Numero ingreso: 85 **Interno:** 1333 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2022 **Fecha ingreso:** 12 mayo 2022
Documento soporte: ORDEN COMPRA DE CONTRATO **Número doc. soporte:** 80946 **Fecha doc. soporte:** 10 mayo 2022
Proveedor: NIT 830110570 NEX COMPUTER S.A.
Documento remisión: FACTURA **Número doc. remisión:** 4162998 **Fecha doc. remisión:** 10 mayo 2022
Encargado de bodega: LUIS FERNANDO VILLA ROMERO **Dependencia solicitante:** 1208320000000 ALMACEN
Observaciones: RADICADO 20225810065962 ORDEN DE COMPRA 80946 FACTURA 4162998

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Placa	Serial	Cuenta contable	Valor unitario	Valor neto
		AIO	AIO		UND		
34	236	COMPUTADOR	99637221	D6P4WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
35	236	COMPUTADOR	99637222	37P4WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
36	236	COMPUTADOR	99637223	5LL4WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
37	236	COMPUTADOR	99637224	1P15WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
38	236	COMPUTADOR	99637225	BBP4WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
39	236	COMPUTADOR	99637226	G8S4WM3	1-5-10-30-03	3.519.743,00	4.188.501,00
Total elementos devolutivos:							163.351.273



LUIS FERNANDO VILLA ROMERO

Responsable recibe

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 08 ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_FUNCIONAMIENTO
Numero ingreso: 86 **Interno:** 1334 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2022 **Fecha ingreso:** 12 mayo 2022
Documento soporte: ORDEN COMPRA DE CONTRATO **Número doc. soporte:** 80946 **Fecha doc. soporte:** 10 mayo 2022
Proveedor: NIT 830110570 NEX COMPUTER S.A.
Documento remisión: FACTURA **Número doc. remisión:** 4162998 **Fecha doc. remisión:** 10 mayo 2022
Encargado de bodega: LUIS FERNANDO VILLA ROMERO **Dependencia solicitante:** 1208320000000 ALMACEN
Observaciones: RADICADO 20225810065962 ORDEN DE COMPRA 80946 FACTURA 4162998

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Placa	Serial	Cuenta contable	Valor unitario	Valor neto
1	236	COMPUTADOR	99637227	5FS4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
2	236	COMPUTADOR	99637228	5P15WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
3	236	COMPUTADOR	99637229	3FS4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
4	236	COMPUTADOR	99637230	7CP4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
5	236	COMPUTADOR	99637231	8CP4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
6	236	COMPUTADOR	99637232	HKL4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
7	236	COMPUTADOR	99637233	77S4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
8	236	COMPUTADOR	99637234	2P15WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
9	236	COMPUTADOR	99637235	BFS4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
10	236	COMPUTADOR	99637236	6FS4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
11	236	COMPUTADOR	99637237	HN15WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00

Total elementos devolutivos: 46.073.434

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 08 ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_FUNCIONAMIENTO
Numero ingreso: 86 **Interno:** 1334 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2022 **Fecha ingreso:** 12 mayo 2022
Documento soporte: ORDEN COMPRA DE CONTRATO **Número doc. soporte:** 80946 **Fecha doc. soporte:** 10 mayo 2022
Proveedor: NIT 830110570 NEX COMPUTER S.A.
Documento remisión: FACTURA **Número doc. remisión:** 4162998 **Fecha doc. remisión:** 10 mayo 2022
Encargado de bodega: LUIS FERNANDO VILLA ROMERO **Dependencia solicitante:** 1208320000000 ALMACEN
Observaciones: RADICADO 20225810065962 ORDEN DE COMPRA 80946 FACTURA 4162998

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Placa	Serial	Cuenta contable	Valor unitario	Valor neto
		AIO	AIO		UND		
12	236	COMPUTADOR	99637238	9CP4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
13	236	COMPUTADOR	99637239	J6P4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
14	236	COMPUTADOR	99637240	18P4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
15	236	COMPUTADOR	99637241	79S4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
16	236	COMPUTADOR	99637242	C9P4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
17	236	COMPUTADOR	99637243	6DP4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
18	236	COMPUTADOR	99637244	7DP4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
19	236	COMPUTADOR	99637245	39S4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
20	236	COMPUTADOR	99637246	JCP4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
21	236	COMPUTADOR	99637247	69S4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
22	236	COMPUTADOR	99637248	JBP4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00

Total elementos devolutivos: 92.146.868

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 08 ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_FUNCIONAMIENTO
Numero ingreso: 86 **Interno:** 1334 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2022 **Fecha ingreso:** 12 mayo 2022
Documento soporte: ORDEN COMPRA DE CONTRATO **Número doc. soporte:** 80946 **Fecha doc. soporte:** 10 mayo 2022
Proveedor: NIT 830110570 NEX COMPUTER S.A.
Documento remisión: FACTURA **Número doc. remisión:** 4162998 **Fecha doc. remisión:** 10 mayo 2022
Encargado de bodega: LUIS FERNANDO VILLA ROMERO **Dependencia solicitante:** 1208320000000 ALMACEN
Observaciones: RADICADO 20225810065962 ORDEN DE COMPRA 80946 FACTURA 4162998

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Placa	Serial	Cuenta contable	Valor unitario	Valor neto
		AIO	AIO		UND		
23	236	COMPUTADOR	99637249	19S4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
24	236	COMPUTADOR	99637250	3P15WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
25	236	COMPUTADOR	99637251	28S4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
26	236	COMPUTADOR	99637252	D8S4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
27	236	COMPUTADOR	99637253	9BP4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
28	236	COMPUTADOR	99637254	5CP4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
29	236	COMPUTADOR	99637255	67P4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
30	236	COMPUTADOR	99637256	CCP4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
31	236	COMPUTADOR	99637257	7FS4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
32	236	COMPUTADOR	99637258	H9P4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
33	236	COMPUTADOR	99637259	H6P4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00

Total elementos devolutivos: 138.220.302

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 08 ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_FUNCIONAMIENTO
Numero ingreso: 86 **Interno:** 1334 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2022 **Fecha ingreso:** 12 mayo 2022
Documento soporte: ORDEN COMPRA DE CONTRATO **Número doc. soporte:** 80946 **Fecha doc. soporte:** 10 mayo 2022
Proveedor: NIT 830110570 NEX COMPUTER S.A.
Documento remisión: FACTURA **Número doc. remisión:** 4162998 **Fecha doc. remisión:** 10 mayo 2022
Encargado de bodega: LUIS FERNANDO VILLA ROMERO **Dependencia solicitante:** 1208320000000 ALMACEN
Observaciones: RADICADO 20225810065962 ORDEN DE COMPRA 80946 FACTURA 4162998

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Placa	Serial	Cuenta contable	Valor unitario	Valor neto
		AIO	AIO		UND		
34	236	COMPUTADOR	99637260	77P4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
35	236	COMPUTADOR	99637261	87P4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
36	236	COMPUTADOR	99637262	4DP4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
37	236	COMPUTADOR	99637263	3LL4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.494,00
		AIO	AIO		UND		
38	236	COMPUTADOR	99637264	27P4WM3	1-6-35-04	3.519.743,00	4.188.500,00
Total elementos devolutivos:							159.162.778


 LUIS FERNANDO VILLA ROMERO
 Responsable recibe

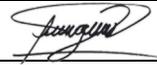
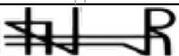
DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

FECHA: MAYO 10 DEL 2022 VIRTUAL: ___ PRESENCIAL: X LUGAR: SEDE ALTERNA (EL LUGAR DE LA REUNIÓN) (El lugar de la reunión) presencial) Alcaldía Kennedy

OBJETO DE LA REUNIÓN: **“Dar cumplimiento a la ORDEN DE COMPRA 80946-3 DEL 2021**

HORA DE INICIO: 10:30 AM _____ HORA DE FINALIZACIÓN: _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO	TECNOLÓGICO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISORIAL	LIBRE NOMBRE	CONTRATISTA				
Fabian Garcia V.											Alcaldía de Kennedy	Fabian.garcia@gobiernobogota.gov.co	3003004242	
Yesid Amaris O.											Alcaldía de Kennedy	Yesid.amaris@gobiernobogota.gov.co	3102226784	
Leonardo Chamucero B.											Alcaldía de Kennedy	Steve.chamucero@gobiernobogota.gov.co	3118487901	
Jesús Roncancio R.											Alcaldía de Kennedy	Sistemas.kennedy@gobiernobogota.gov.co	3012345091	
James Duarte											Alcaldía de Kennedy	James.duarte@gobiernobogota.gov.co	3134261550	
Luis Fernando Villa											Alcaldía de Kennedy	Luis.villa@gobiernobogota.gov.co	3102873925	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El martes 10 de mayo del 2022 se reunieron en la Alcaldía, sede Alterna (Almacén) los anteriormente señalados para Dar cumplimiento a la ORDEN DE COMPRA 80946-3, "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES AIO PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE SEGURIDAD DESARROLLADAS POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DE BOGOTÁ D.C., DE ACUERDO CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2052 DE 2020 Y FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY, EN VIRTUD DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA COMPRA O ALQUILER DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS II CCE- 925-AMP-2019 bajo las siguientes especificaciones técnicas estipuladas en los Estudios Previos y Ficha técnica:

**ESPECIFICACIONES TECNICAS
COMPUTADORES**

1.6. SUBCATEGORÍA COMPRAVENTA DE ETP - AIO - SISTEMA OPERATIVO WINDOWS												
ÍTEM	TIPO	TAMAÑO PANTALLA	SISTEMA OPERATIVO	UMBRAL DE REDNIMIENTO	PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO	ADMINISTRACION REMOTO	TIPO DE ALMACENAMIENTO	CAPACIDAD UNIDAD	MEMORIA RAM	TIPO DE MEMORIA	ZONA	TCO
1	ETP	AIO 23.8"	WIN 10 PRO 64 BITS	4500	AVANZADA	NA	SSD	1 TB PCIe	16 GB	INTERNA	1	NO

OBSERVACIONES GENERALES:

- (I) Número de cores/hilos mínimos requeridos para el procesador:
6 cores / 6 hilos.

DESCRIPCIÓN		
ITEM	CANT	CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS DE CADA BIEN
1	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: FT15WM3
2	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: CT15WM3
3	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: JS15WM3
4	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 1T15WM3
5	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 8S15WM3
6	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 3T15WM3
7	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 9T15WM3
8	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: FS15WM3
9	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 8T15WM3
10	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 4T15WM3
11	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 6S15WM3

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

3 de 11

12	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: GS15WM3
13	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: JKL4WM3
14	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: GKL4WM3
15	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 28P4WM3
16	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 68P4WM3
17	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 47P4WM3
18	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: G6P4WM3
19	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: C6P4WM3
20	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 4LL4WM3
21	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 48S4WM3
22	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 6LL4WM3
23	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 59S4WM3

24	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 2LL4WM3
25	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: BQ15WM3
26	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: FR15WM3
27	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 1R15WM3
28	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: HP15WM3
29	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: JP15WM3
30	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: CDP4WM3
31	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 38S4WM3
32	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 78S4WM3
33	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 2FS4WM3
34	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: D6P4WM3
35	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 37P4WM3

36	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 5LL4WM3
37	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 1P15WM3
38	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: BBP4WM3
39	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: G8S4WM3
40	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL:5FS4WM3
41	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 5P15WM3
42	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 3FS4WM3
43	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 7CP4WM3
44	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 8CP4WM3
45	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: HKL4WM3
46	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 77S4WM3
47	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 2P15WM3

48	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: BFS4WM3
49	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 6FS4WM3
50	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: HN15WM3
51	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 9CP4WM3
52	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: J6P4WM3
53	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 18P4WM3
54	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 79S4WM3
55	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 68P4WM3
56	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 6DP4WM3
57	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 7DP4WM3
58	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 39S4WM3
59	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: JCP4WM3

60	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 69S4WM3
61	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: JBP4WM3
62	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 19S4WM3
63	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 3P15WM3
64	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 28S4WM3
65	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: D8S4WM3
66	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 9BP4WM3
67	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 5CP4WM3
68	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 67P4WM3
69	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: CCP4WM3
70	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 7FS4WM3
71	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: H9P4WM3

72	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: H6P4WM3
73	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 77P4WM3
74	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 87P4WM3
75	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 4DP4WM3
76	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 3LL4WM3
77	1	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 5490, PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, WINDOWS 10 PRO 64 BITS, UMBRAL DE REDNIMIENTO DE 4500, PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO AVANZADO, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB PCIE, MEMORIA RAM INTERNA DE 16 GB, SERIAL: 27P4WM3





Equipos de la Mebog # 39

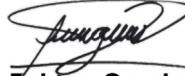


Equipos FDLK # 38

Para lo cual los Apoyos a la Supervisión, Fabian Garcia Villareal y Jesús Roncancio Roncancio, verificaron los equipos entregados y emitieron el correspondiente concepto técnico del Administrador de Red de la Localidad, y el funcionario Fabian Garcia Villareal quienes garantizan que todos los aspectos de hardware y software de los equipos estén acordes a lo establecido en los estudios y Orden de compra.



Jesús Roncancio R.
Apoyo a la supervisión



Fabian Garcia V.
Apoyo a la supervisión



Yesid Amaris O.
Ingeniero



Leonardo Chamucero B.
Ingeniero



Luis Fernando Villa
Profesional Universitario Almacén (e)



James Duarte
Apoyo Almacén



María del Pilar Muñoz T.
Supervisora

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Jesus E. Roncancio

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión:

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14727688622



(415)7707212489984(8020) 000001472768862 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición
 Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio
 31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres
 35. Razón social
 36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio
 41. Dirección principal
 42. Correo electrónico
 43. Código postal 44. Teléfono 1 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		
<input type="text" value="4651"/>	<input type="text" value="20021025"/>	<input type="text" value="4659"/>	<input type="text" value="20021025"/>	<input type="text" value="4742"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="390"/>	<input type="text" value="1"/>

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico
 07- Retención en la fuente a título de renta
 09- Retención en la fuente en el impuesto
 10- Obligado aduanero
 14- Informante de exogena
 42- Obligado a llevar contabilidad
 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
 57. Modo
 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
 Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
 Firma del solicitante:

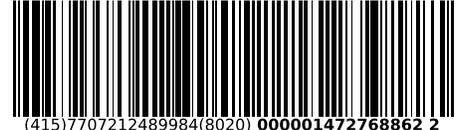
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
 Firma autorizada:

984. Nombre NIETO RUEDA EDNA PATRICIA
 985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14727688622



(415)7707212489984(8020) 000001472768862 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 1 0 5 7 0 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	2 5 0 4	1	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	2 0 0 2, 1 0, 0 7	2 0 1 7, 0 8, 2 8	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	2 5		85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	2 0 0 2, 1 0, 2 2	2 0 1 7, 0 9, 1 8	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	1 2 2 2 5 0 1	0 1 2 2 2 5 0 1	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 2, 1 0, 0 7		
81. Hasta	2 0 0 2, 1 0, 0 7		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 1	2 0 1 7, 0 8, 2 8		-
2	8 0	2 0 1 6, 0 1, 0 1		-
3	0 2	2 0 2 0, 0 9, 3 0		-
4				-
5				-

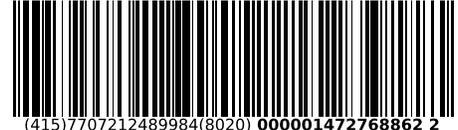
Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV. 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14727688622



(415)7707212489984(8020) 000001472768862 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 1 0 5 7 0 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 2 1 0 0 7
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 2 0 9 9 1 1 2
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido NIETO	105. Segundo apellido RUEDA	106. Primer nombre EDNA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 2 1 0 0 7
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 9 3 4 1 3 4 4
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido ROMAN	105. Segundo apellido CAMARGO	106. Primer nombre JURIEL
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 7 0 5
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 3 0 5 7 6 9 7 5
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido MOGOLLON	105. Segundo apellido OLAYA	106. Primer nombre KELLY
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14727688622



(415)7707212489984(8020) 000001472768862 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 1 0 5 7 0 | 6. DV 1 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 5 2 0 9 9 1 1 2	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido NIETO	116. Segundo apellido RUEDA	117. Primer nombre EDNA	118. Otros nombres PATRICIA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 6 0 5 3 0	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 3 8 7 5 0	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ROMAN	116. Segundo apellido ARGUELLO	117. Primer nombre ARNULFO	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 2 1 0 0 7	123. Fecha de retiro 2 0 1 7 0 8 2 8	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 2 0 3 1 9 5 4 0	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido CAMARGO	116. Segundo apellido DE ROMAN	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres DE LA CONCEPCION	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 6 0 5 3 0	123. Fecha de retiro 2 0 1 7 0 8 2 8	
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 9 3 4 1 3 4 4	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ROMAN	116. Segundo apellido CAMARGO	117. Primer nombre URIEL	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 6 0 5 3 0	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 9 6 4 0 9 0 0	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido NIETO	116. Segundo apellido RUEDA	117. Primer nombre NELSON	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 6 0 5 3 0	123. Fecha de retiro 2 0 1 7 0 8 2 8	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14727688622



(415)7707212489984(8020) 000001472768862 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 1 0 5 7 0 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

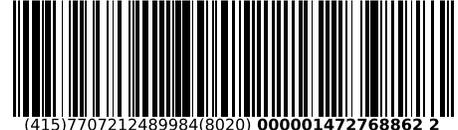
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3	7 9 4 1 8 4 6 5		COLOMBIA
115. Primer apellido VARGAS	116. Segundo apellido DIAZ	117. Primer nombre YEZID	118. Otros nombres 1 6 9
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 6 0 5 3 0	123. Fecha de retiro 2 0 1 7 0 8 2 8
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14727688622



(415)7707212489984(8020) 000001472768862 2

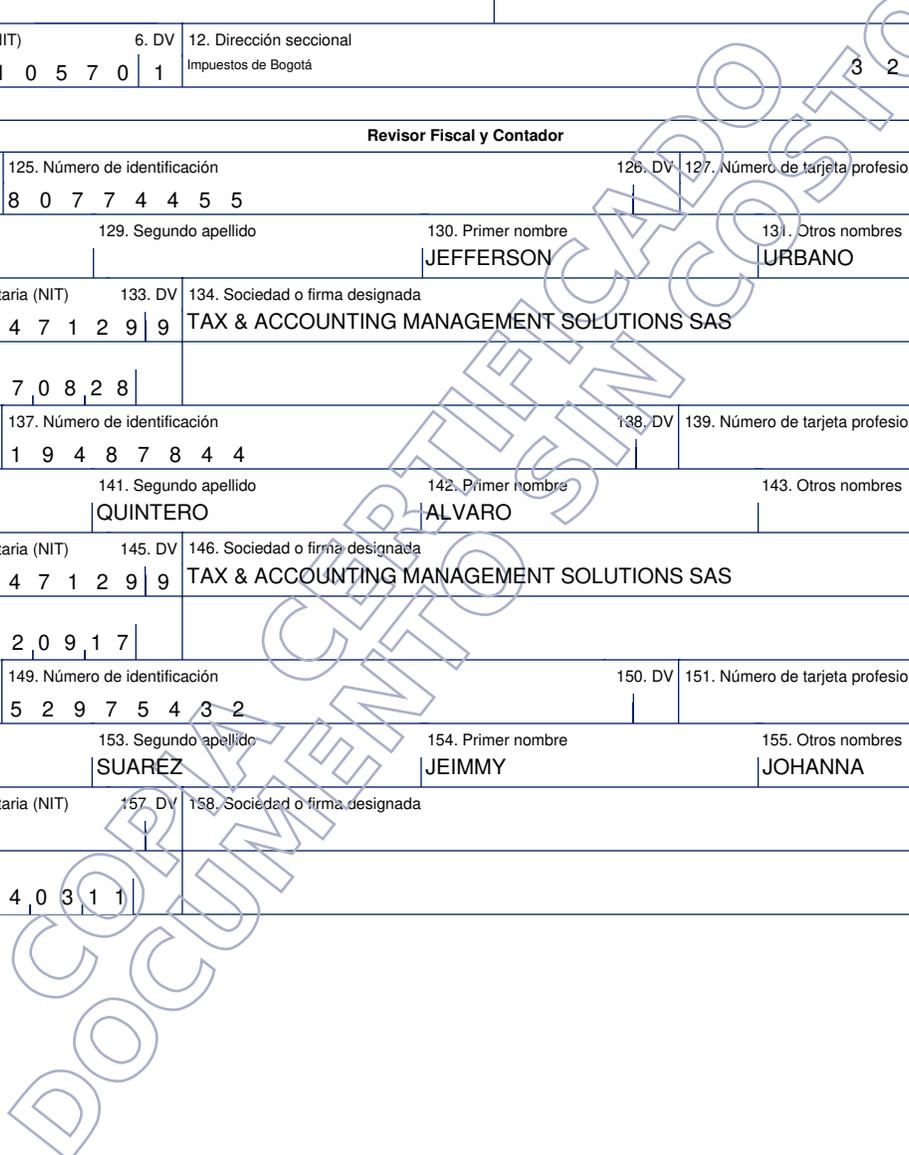
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 1 0 5 7 0	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 8 0 7 7 4 4 5 5	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 2 0 2 9 3 5 T
128. Primer apellido RODRIGUEZ	129. Segundo apellido	130. Primer nombre JEFFERSON	131. Otros nombres URBANO
132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 4 7 1 2 9 9	133. DV 9	134. Sociedad o firma designada TAX & ACCOUNTING MANAGEMENT SOLUTIONS SAS	
135. Fecha de nombramiento 2 0 1 7 0 8 2 8			

136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 1 9 4 8 7 8 4 4	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 4 4 0 5 2 T
140. Primer apellido AVILA	141. Segundo apellido QUINTERO	142. Primer nombre ALVARO	143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 4 7 1 2 9 9	145. DV 9	146. Sociedad o firma designada TAX & ACCOUNTING MANAGEMENT SOLUTIONS SAS	
147. Fecha de nombramiento 2 0 1 2 0 9 1 7			

148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 5 2 9 7 5 4 3 2	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 5 2 2 2 4 T
152. Primer apellido CORONADO	153. Segundo apellido SUAREZ	154. Primer nombre JEIMMY	155. Otros nombres JOHANNA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento 2 0 1 4 0 3 1 1			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14727688622



(415)7707212489984(8020) 000001472768862 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 1 0 5 7 0	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de t 4 6 5 1
162. Nombre del establecimiento E HOME	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 16 76 31	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 0 7 5 2 5 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 3 1 2
168. Teléfono 6 5 1 7 2 2 2	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:27/04/2022

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 830110570

NEX COMPUTER SAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 80 K M 3.5 BG LC B29 Teléfonos: 3158564617
 Dirección electrónica: contabilidad@nex.com.co Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
 Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 22/10/2002
 Matrícula Mercantil:01222501 Fecha inicio de Actividades: 22/10/2002 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 4651 - Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática
 Actividad 2: 4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
 Actividad 3: 4742 - Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados
 Actividad 4: 7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.
 Actividad 5: 4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
12/03/2011	2075257	E HOME	AUTOP MEDELLIN KM 3 5	6517222

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
08/02/2018	C.C.	1948744	ALVARO AVILA QUINTERO	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
19/09/2019	C.C.	19487844	ALVARO AVILA QUINTERO	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
23/01/2019	C.C.	19487844	ALVARO AVILA QUINTERO	CONTADOR
07/05/2015	C.C.	52099112	EDNA PATRICIA NIETO RUEDA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:27/04/2022

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 830110570

NEX COMPUTER SAS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
08/02/2018	C.C.	79341344	URIEL ROMAN CAMARGO	REPRESENTANTE LEGAL
29/09/2016	C.C.	80774455	JEFFERSON URBANO RODRIGUEZ	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764023794124



5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 3 0 1 1 0 5 7 0	6. DV 1	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social
NEX COMPUTER S.A.S

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód.
3 2

24. Dirección
AUT MEDELLIN KM 3 5 CEN EMPRESARIAL METROPOLITANO LC B 29

25. País Colombia	26. Departamento Cundinamarca	27. Municipio Cota
----------------------	----------------------------------	-----------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

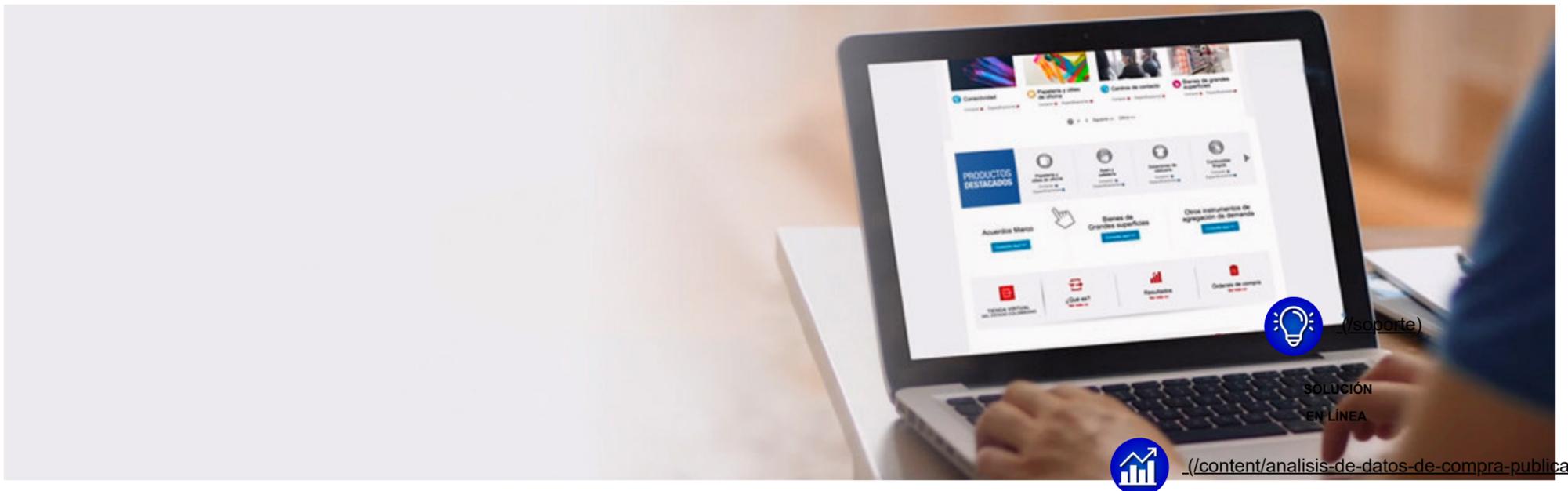
Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres NIETO RUEDA EDNA PATRICIA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 5 2 0 9 9 1 1 2 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización NEX COMPUTER S.A.S

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 2 - 0 1 - 0 5 / 1 6 : 4 5 : 5 7



>> [Inicio \(/\)](#) / >> [Tienda Virtual del Estado Colombiano \(/tienda-virtual-del-estado-colombiano\)](#) / >> [Ordenes de compra \(/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra\)](#) / 80946 **DATOS COMPRA PÚBLICA**

3 Actualizaciones (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/80946/3) [\(https://secobot.colombiacompra.gov.co/\)](https://secobot.colombiacompra.gov.co/)

ORDEN DE COMPRA 80946

SECOBOT

Información general

Estado	Emitido
Fecha de la orden	26/11/2021
Solicitud núm.	142110
Solicitante	Karen Viviana Stephany franco castañeda
Enviar Al Usuario	Karen Viviana Stephany franco castañeda
Entidad	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY
N.I.T.	899999061
Justificación	se requiere fortalecer la infraestructura tecnologica necesaria para el fondo de desarrollo local de Kennedy y la estacion octava de policia
Instrumento de Agregación de Demanda	Compra de ETP II
Supervisor de la Orden de Compra	YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNANDEZ
Teléfono Supervisor	6014481400
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	14/05/2022
Especificaciones adicionales de Entrega	Los contenidos en el estudio previos y los que la entidad informe.
Gravámenes adicionales	Ninguno

Dirección

Dirección CALLE 19 SUR No. 69c - 17
BOGOTA 110841
Colombia
A la atención de: Karen Viviana Stephany franco castañeda

Proveedor

Nombre NEX COMPUTER S.A.S.

Teléfono (Del Trabajo) +1 (601) 5520777

Teléfono (Celular) +1 (323) 2909409

Artículos

No▲ (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/80946?sort=desc&order=No)	Articulo (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/80946?sort=asc&order=Articulo)	Cantidad (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/80946?sort=asc&order=Cantidad)	Unidad (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/80946?sort=asc&order=Unidad)	Precio (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/80946?sort=asc&order=Precio)	Total (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/80946?sort=asc&order=Total)
1	etc02--lote1.6-ETP AIO 23.8pulgadas WIN 10 PRO 64 BITS 4500 AVANZADA NA SSD 1 TB PCIe 16 GB INTERNA Zona 1	77.00	Unidad	3.519.743,00	271.020.211,00

No▲ (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/80946?sort=desc&order=No)	Artículo (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/80946?sort=asc&order=Articulo)	Cantidad (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/80946?sort=asc&order=Cantidad)	Unidad (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/80946?sort=asc&order=Unidad)	Precio (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/80946?sort=asc&order=Precio)	Total (/tienda-del-estac-colombiano/o-compra/80!sort=asc&orde
2	etc02--lote1.6-SERVICIO Mantenimiento preventivo ETP Valor unitario por ETP NA NA NA NA NA Zona 1	38.00	Unidad	22.418,00	851.884,00
3	etc02--IVA	1.00	Unidad	51.655.698,00	51.655.698,00
				Total  (soporte)	323.527.793,00

SOLUCIÓN EN LÍNEA

Modificaciones



[\(content/analisis-de-datos-de-compra-publica\)](#)

Creado: 2022-03-18 13:34 DATOS COMPRA PÚBLICA



[\(https://secobot.colombiacompra.gov.co/\)](https://secobot.colombiacompra.gov.co/)

Creado: 2021-12-23 16:10 SECOBOT

Documentos adicionales

Procesos



[\(solicitud-modificacion-orden-de-compra-entidad\)](#)

Administre su orden de compra [\(solicitud-modificacion-orden-de-compra-entidad\)](#)



[\(tienda-virtual-del-estado-colombiano/instrumentos\)](#)

Regístrese en la Tienda Virtual del estado Colombiano [\(tienda-virtual-del-estado-colombiano/instrumentos\)](#)



<http://colombiacompra.coupathost.com/sessions/new>

Ingrese en la tienda Virtual del estado Colombiano <https://colombiacompra.coupathost.com/sessions/new>

Accesos directos



[\(content/tienda-virtual\)](#)

Tienda virtual del estado colombiano [\(content/tienda-virtual\)](#)



[\(secop/secop-i\)](#)

SECOP I [\(secop/secop-i\)](#)



[\(content/secop-ii-2\)](#)

SECOP II [\(content/secop-ii-2\)](#)



[\(compra-publica-innovadora/introduccion\)](#)

Compra Pública para la Innovación [\(compra-publica-innovadora/introduccion\)](#)



<https://relatoria.colombiacompra.gov.co/>

Relatoría <https://relatoria.colombiacompra.gov.co/>



[\(manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias\)](#)

Manuales, guías y documentos tipo [\(manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias\)](#)



[\(node/135\)](#)

Mesa de Servicio [\(node/135\)](#)

Bogotá D.C. mayo de 2022

Señores:

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

Supervisor contractual

Vía E-mail

REF: **Mantenimiento preventivo Orden de Compra No. 80946**

Respetados Señores:

El suscrito URIEL ROMAN CAMARGO identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de representante legal de Nex Computer S.A.S. con NIT 830.110.570-1 nos permitimos informar que el mantenimiento preventivo requerido en la Orden de Compra en mención para los equipos AIO entregados en el marco de la ejecución de la Orden No. 80946 se realizara en seis meses, previa solicitud por parte del supervisor.

Cordialmente



URIEL ROMAN CAMARGO
CC. 79.341.344 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL
NEX COMPUTER S.A.S.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY
FORMATO ESTUDIOS PREVIOS
ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

1.1. ANTECEDENTES Y NECESIDAD

La Constitución Política de Colombia prevé en el artículo 2 como fines del Estado: “...servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación...”, para cumplir con el mandato constitucional, la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. promueve que las administraciones locales se fortalezcan en términos de capacidad de gestión, generando respuestas oportunas, eficientes, eficaces y confiables a la comunidad; y en este sentido, estableció dentro de las facultades de los Alcaldes Locales la competencia para contratar la adquisición de los diferentes bienes y servicios requeridos para garantizar el normal funcionamiento de la Alcaldía Local y el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo “ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO CAPITAL 2020-2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI”, las cuales se materializan a través de proyectos.

En este sentido, el Acuerdo 761 del 2020 que sancionó el PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO CAPITAL 2020-2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI”, busca dar cumplimiento a esta misionalidad al establecer las estrategias que permitirán mejorar la seguridad y la convivencia en la ciudad e incrementar el acceso que los ciudadanos tienen al sistema de justicia. En lo local, estas estrategias están enfocadas principalmente en:

- Posicionar a Bogotá – Región como el epicentro de paz y reconciliación del país, incluyendo un PDET rural en Sumapaz y un PDET urbano en el borde suroccidental en límites con el municipio de Soacha.
- Reducir la aceptación cultural e institucional del machismo y las violencias contra las mujeres, y garantizar el acceso efectivo a la justicia.
- Fomentar la autorregulación, regulación mutua, la concertación y el diálogo social generando confianza y convivencia entre la ciudadanía y entre esta y las instituciones.
- Disminuir la ilegalidad y la conflictividad en el uso y ordenamiento del espacio público, privado y en el medio ambiente rural y urbano.
- Reducir los mercados criminales, los delitos de alto impacto y hechos violentos con énfasis en los que afectan a mujeres, peatones, bici usuarios y usuarios del transporte público.

Particularmente, el propósito No 3 “Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación” del Plan Distrital de Desarrollo “un nuevo contrato



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY
FORMATO ESTUDIOS PREVIOS
ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019

social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, se encuentra orientado a Aumentar la confianza interpersonal e institucional, la convivencia y la seguridad, consolidando una Bogotá - Región líder en la implementación de los acuerdos de paz, reconciliación y cuidado, caracterizada por aumentar las prácticas de convivencia, la seguridad y la reconciliación en el ámbito individual, familiar, comunitario e institucional, disminuyendo las violencias de género, la inseguridad ciudadana, y la ilegalidad a través de la promoción de la autorregulación, la regulación mutua pacífica, la cultura ciudadana, el acceso a la justicia y la gestión de irregularidad e informalidad, consolidando una Bogotá - Región líder en reconciliación y cuidado. Este propósito implica reducir la aceptación cultural e institucional del machismo y las violencias contra las mujeres y garantizar el acceso efectivo a la justicia con enfoque de género.

Concepto N.1 - Promoción de la convivencia ciudadana.

Concepto N. 2 - Acceso a la Justicia.

Concepto N. 3 - Dotación para instancias de seguridad.

Por otra parte, el propósito No 5 “Construir Bogotá – región de gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente” del Plan Distrital de Desarrollo “un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, se ajusta a una necesidad local enfocada en la implementación de mecanismos para la promoción del fortalecimiento de la gestión de las tecnologías al interior de las entidades del distrito. Lo anterior apunta a la promoción de bienes y servicios acorde a la necesidad de la ciudadanía y a una toma de decisiones basada en datos y evidencias haciendo uso de la transformación digital.

Así mismo, establece que con la adopción de las líneas de inversión local se pretende concentrar las inversiones de los Fondos de Desarrollo Local en temas estratégicos que generen impacto para las localidades, mejorar la capacidad de ejecución de las inversiones locales, evitar la duplicidad de inversiones del ámbito local y distrital, facilitar la participación de la ciudadanía a partir de la definición de inversiones prioritarias, mejorar la capacidad de respuesta en la entrega de bienes o servicios, y promover e implementar una mayor concurrencia con todos los sectores administrativos del Distrito. Lo anterior, conforme a lo establecido en el Decreto Ley 1421 de 1993, donde se señala que el reparto de competencias y funciones administrativas se hará entre las autoridades distritales y locales teniendo en cuenta los principios de concurrencia, subsidiariedad y complementariedad.

La Alcaldía Local de Kennedy, en el marco del Decreto Ley 1421 de 1993, es una dependencia de la Secretaría de Gobierno que se encarga de la acción administrativa del Distrito en la localidad, una de las veinte (20) localidades en las que está dividida la ciudad de Bogotá. Sin embargo, en el marco de la política de descentralización, más que una dependencia y así no exista una norma jurídica que lo sustente, las Alcaldías Locales son el centro de contacto más cercano del ciudadano con la Administración Distrital, con el que se busca una mejor prestación de los servicios del Gobierno de la ciudad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY
FORMATO ESTUDIOS PREVIOS
ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019

Las Alcaldías Locales desarrollan dos grandes áreas de trabajo; una relacionada con la gestión del desarrollo local asociada a la inversión en servicios como salud, educación, cultura, recreación y deporte. Otra, es la relacionada con los temas de convivencia y justicia en los territorios.

De conformidad al Decreto 768 de 2019, “Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 740 de 2019 y se dictan otras disposiciones”, la misión de las Alcaldías Locales es la de apoyar la ejecución de las competencias asignadas a los Alcaldes o Alcaldesas Locales. En este sentido, deberán coordinar la acción del Distrito en las localidades y participar en la definición de las políticas de promoción y gestión del desarrollo de su territorio.

Así mismo, fomentar la organización de las comunidades, la participación ciudadana en los procesos de la gestión pública, la promoción de la convivencia y la resolución de conflictos. Lo anterior, teniendo en cuenta que las Alcaldías Locales hacen parte del Sector Gobierno Seguridad y Convivencia que tiene la misión de velar por la gobernabilidad distrital y local, por la convivencia y seguridad ciudadana, por la generación de espacios y procesos sostenibles de participación de los ciudadanos y ciudadanas y las organizaciones sociales, por la relación de la administración distrital con las corporaciones públicas de elección popular en los niveles local, distrital, regional y nacional; vigilar y promover el cumplimiento de los derechos constitucionales, así como de las normas relativas al espacio público que rigen en el Distrito Capital.

En relación con lo antes descrito, las Alcaldías Locales dentro de sus funciones administrativas establecidas en el Decreto antes mencionado, deben desarrollar los procesos de gestión pública requeridos para el cumplimiento de sus funciones misionales y de las funciones de los alcaldes o Alcaldesas Locales.

El artículo 4° del Acuerdo Distrital No 637 de 2016 creó la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, estableciéndole su denominación, naturaleza jurídica, el consecuente régimen jurídico, su objeto, funciones básicas y designándole como cabeza del Sector Administrativo de Seguridad, Convivencia y Justicia.

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia como cabeza de sector, prestó asistencia y asesoría técnica a los Fondos de Desarrollo Local para que, con base en las líneas de inversión local, estructurarán los documentos necesarios para las adquisiciones de bienes y servicios concernientes al Sector de Seguridad, Convivencia y Justicia.

1.2 Necesidad para fortalecer las acciones de seguridad desarrolladas por la secretaria distrital de seguridad y convivencia en la localidad de Kennedy en virtud del Convenio Interadministrativo No.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY
FORMATO ESTUDIOS PREVIOS
ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019

En este contexto, la Policía Metropolitana de Bogotá, de acuerdo con la armonización realizada en el Distrito Capital para fortalecer los organismos de seguridad, manifestó la necesidad en adquirir equipos tecnológicos, elementos logísticos, equipos especiales de seguridad y vehículos para ser asignados al fortalecimiento de la presencia policial en las localidades del Distrito Capital.

La necesidad de dotación responde a las especificaciones de los bienes definidos por el modelo de administración de recursos logísticos y financieros de la Policía Nacional para la Policía Metropolitana de Bogotá y la Línea de Inversión Local Seguridad y Conveniencia 2020-2023, de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; para lo cual se tendrá en cuenta los recursos del Fondo de Desarrollo Local para el Proyecto de Dotación de la Vigencia 2021.

Por lo anterior, la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia estableció los criterios de elegibilidad y viabilidad para el concepto de gasto “Dotación para Instancias de Seguridad”, que para 2021, se orientó en la adquisición equipos tecnológicos, elementos logísticos, equipos especiales de seguridad y la renovación del parque automotor que ya cumplió su vida útil, de conformidad con el diagnóstico realizado por la Policía Metropolitana de Bogotá – MEBOG, como organismo involucrado en la gestión de la ciudad capital, trabaja por la identificación y caracterización del comportamiento delictivo para adelantar acciones de interrupción de la cadena del crimen organizado, delincuencia común, comercialización de bienes hurtados, con el fin de impactar los índices de victimización por lesiones personales, hurto a personas, residencias, sector comercial, homicidio entre otros. se requiere adquirir equipos de cómputo para fortalecer las capacidades operativas y administrativas de las Alcaldías Locales del Distrito Capital de Bogotá,

En este sentido, el miércoles 25 de agosto del 2021, se realizó la publicación de los anexos correspondientes a los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector seguridad y convivencia, principalmente los establecidos para el cumplimiento de las metas de dotación así:

Anexo 5: Ampliación de los Conceptos de Líneas de Inversión – Concepto Dotación a Instancias de Seguridad.

Anexo 6: Fichas Técnicas de Bienes y Servicios para Líneas de Inversión Local – Concepto: Dotación a Instancias de Seguridad.

Modificación Anexo 6: ficha especificación técnica para la adquisición de vehículos de la policía nacional.

Se puede consultar en <http://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/planes-de-desarrollo-y-fortalecimiento-local/fortalecimiento-a-localidades>

Para la entrega de los elementos adquiridos por el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, se suscribió Convenio Interadministrativo de Cooperación entre la Policía Nacional, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y los Fondos de Desarrollo Local.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY
FORMATO ESTUDIOS PREVIOS
ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019

Por lo anterior y de conformidad con lo establecido en el decreto 768 de 2019, el cual define “La Alcaldía Local es la responsable de formular, ejecutar y hacer seguimiento a los proyectos de inversión en el marco del Plan de Desarrollo Local con cargo a los recursos del respectivo Fondo de Desarrollo Local, a través de la elaboración y ejecución del presupuesto, la gestión de proyectos de inversión y procesos contractuales, así como la ordenación de gastos y pagos, y la administración de bienes de propiedad del Fondo”, la Alcaldía Local de Kennedy, en virtud de las necesidades establecidas por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia en el anexo No 5 de los Criterios de viabilidad y elegibilidad, requiere:

Bienes requeridos	
Características	Cantidad
Computadores de Escritorio AIO	39

En el marco del Plan de Desarrollo Local de Kennedy, denominado “un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy”, adoptado mediante Acuerdo Local No 007 del 04 de octubre de 2020, que establece como meta:

1. Suministrar 4 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.
2. Suministrar 4 dotaciones logísticas a organismos de seguridad.
3. Suministrar 4 dotaciones de equipos especiales de protección a organismos de seguridad.
4. Suministrar 4 dotaciones del parque automotor a organismos de seguridad.

Que el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, cuenta con el proyecto de inversión registrado en el Banco de Proyectos de Inversión No 2127 denominado “KENNEDY MÁS SEGURA” cuyo objetivo general es: Garantizar el acceso a la justicia y la confianza para el goce efectivo de acciones, mecanismos, procesos y procedimiento para su realización. En este sentido, es indispensable el conocimiento de herramientas como el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y el fortalecimiento de la capacidad institucional a través de dotaciones tecnológicas, logísticas y de protección para los organismos de seguridad.

1.3 Necesidad de fortalecer la infraestructura tecnológica del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.

La Alcaldía Local de Kennedy ha evidenciado la necesidad de obtener herramientas tecnológicas necesarias para la renovación de la infraestructura tecnológica de la entidad. La búsqueda de estas herramientas tiene como propósito dar cumplimiento eficiente a las funciones constitucionales y legales, buscando incrementar los niveles de competencia, productividad y facilitar el desarrollo de las actividades, las cuales se ejecutan apoyados en recursos tecnológicos para el óptimo desarrollo de las labores



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY
FORMATO ESTUDIOS PREVIOS
ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019

de las áreas misionales y de apoyo, que contribuyan con el logro de la gestión institucional, prestando servicios con calidad a la ciudadanía.

La conveniencia en términos administrativos que contribuye con el cumplimiento de las labores institucionales se focaliza en la actualización de la infraestructura tecnológica, fundamentada en el propósito 5 del acuerdo 761 de 2020, donde se busca implementar estrategias que permita incrementar la capacidad de respuesta y mejorar la calidad del servicio en la entidad a través de la transformación digital. La necesidad parte de dos posturas, una enfocada en el incremento del recurso humano en la entidad y otra en la renovación tecnológica de equipos de cómputo por no adaptabilidad a nuevas tecnologías de la información.

El incremento del recurso humano en la entidad para la vigencia 2021 y un número determinado de equipos de cómputo, que no cumplen las condiciones técnicas para la ejecución de tareas administrativas que implica el uso de aplicaciones informáticas robustas, requiere una actualización de la infraestructura tecnológica que propicie el cumplimiento de metas establecidas y a su vez, provea al ciudadano de un servicio eficiente y oportuno. La situación amerita la compra de equipos de cómputo, para garantizar la ejecución oportuna y permanente de las actividades de cada dependencia, contribuyendo a mejorar la calidad de los servicios de la entidad.

Para el desarrollo de las actividades de la Alcaldía Local se cuenta con equipos de cómputo, con más de siete años de servicio y *un sistema operativo Windows 7 sin soporte desde el 14 de Enero de 2020*¹ por parte de la empresa Microsoft y características técnicas de los equipos que no se adecuan a las nuevas tecnologías de la información. *La empresa Microsoft desde su web oficial recomienda actualizar el sistema operativo con el fin de reducir riesgos de seguridad y mitigar ataques cibernéticos mediante las actualizaciones permanentes que se realizan sobre sistemas operativos aún vigentes*². La alcaldía local al contar con equipos de cómputo que operan sobre un sistema operativo no apto por comunicado para labores administrativas que requieren un acceso permanente a aplicaciones en constante actualización, tendría un impacto negativo sobre el cumplimiento de obligaciones contractuales y metas institucionales.

La Alcaldía Local de Kennedy desde el área de sistemas, busca reducir los indicadores de obsolescencia tecnológica y para ello requiere la adquisición de equipos de cómputo con la finalidad de reemplazar y distribuir en las diferentes dependencias que presentan una necesidad conforme al levantamiento de requerimientos y de esta manera optimizar el desarrollo de las actividades contractuales del funcionario y contratista en la entidad.

¹ Microsoft. (14 de Enero de 2020). www.microsoft.com. Obtenido de: <https://www.microsoft.com/es-co/windows/windows-7-end-of-life-support-information>

² Microsoft. (2020, 14 enero). Ha finalizado el soporte de Windows 7. Recuperado 4 de noviembre de 2021, de <https://www.microsoft.com/es-co/windows/windows-7-end-of-life-support-information>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY
FORMATO ESTUDIOS PREVIOS
ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019

La identificación de la necesidad se da a partir de los resultados obtenidos mediante una herramienta de captura de datos, compartida previamente con cada coordinador de dependencia para justificar el proceso de compra de equipos de cómputo con cargo al rubro presupuestal 3-3-1-16-05-57-2176 Kennedy transparente y mediante acuerdo marco para Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos CCE- 925-AMP-2019. Se presenta a continuación el número de equipos a adquirir acorde con el requerimiento por dependencia:

Bienes requeridos	
Características	Cantidad
Computadores de Escritorio AIO	38

Con la adquisición de los equipos tecnológicos, se fortalecen los procesos misionales y de apoyo bajo los cuales se enmarcan las diferentes actividades que desarrollan las áreas involucradas directamente en el cumplimiento de las metas y objetivos de la Alcaldía Local.

EL Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, cuenta en su Plan de Adquisiciones para la vigencia 2021 con el rubro presupuestal 3-3-1-16-05-57-2176 Kennedy transparente, el cual cubre los gastos derivados de la contratación de los treinta y ocho (38) equipos de cómputo descritos en este apartado.

El Gobierno Nacional expidió el Decreto No. 3103 a través del cual se reglamentó lo dispuesto por la Ley 1955, artículo 41, donde definido entonces el marco normativo que instituye el régimen de obligatoriedad en cuanto al uso de los acuerdos marco por parte de la totalidad de entidades estatales sometidas al régimen general de contratación, es preciso señalar que el decreto modificó lo consagrado previamente por los artículos 2.2.1.2.1.2.7 y 2.2.1.2.1.2.12 del Decreto 1082 de 2015, refiriéndose de un lado a las fechas establecidas para el ingreso al subsistema de agregación de demanda a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), y en segundo lugar, a las acciones que las entidades destinatarias de este acto deben tener presente en la etapa de planeación del proceso de contratación

Es entonces, que para garantizar la mejor utilización de los recursos en materia de inversión dirigida a la comunidad, es necesario que las entidades del Estado de los diferentes niveles y sectores que hacen presencia en el nivel local y las distintas instancias de coordinación que fueron creadas para garantizar la real y efectiva entrega de bienes y servicios a los habitantes de la localidad, coordinen actividades que apoyen a la alcaldesa Local para que se cumplan con las metas del Plan de Desarrollo Local.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

**ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY
FORMATO ESTUDIOS PREVIOS
ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019**

1.2 CONVENIENCIA DE LA CONTRATACIÓN

La conveniencia de la presente contratación se basa en garantizar y fortalecer la infraestructura tecnológica necesaria para el fondo de desarrollo local de Kennedy y la estación octava de policía y así contar con las herramientas tecnológicas necesarias para el desempeño de las labores del personal que presta sus servicios en la entidad.

Conforme a lo anterior, y teniendo en cuenta que los elementos que se pretenden adquirir se encuentran contempladas en el Acuerdo Marco de Precios para Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos CCE- 925-AMP-2019, el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy tuvo en cuenta las especificaciones técnicas allí establecidas y las cargadas en el Anexo 6 de la Página de la Secretaría Distrital de Planeación para la adquisición de equipos tecnológicos, y el simulador para la estructura de Compra establecido en la Tienda Virtual del Estado Colombiano por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, con el fin de adelantar a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano el presente proceso de selección.

2. OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

2.1 OBJETO.

El contrato que se pretende celebrar tendrá por objeto “ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES AIO PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE SEGURIDAD DESARROLLADAS POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DE BOGOTÁ D.C., DE ACUERDO CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2052 DE 2020 Y FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY, EN VIRTUD DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA COMPRA O ALQUILER DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS II CCE- 925-AMP-2019”.

2.2 ESPECIFICACIONES

Las fichas técnicas de computadores de Escritorio están estipuladas en el Anexo 6 de los Criterios de Viabilidad y Elegibilidad para el Sector Seguridad vigencia 2020-2023, las cual se puede consultar en el link http://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/planes-de-desarrollo-y-fortalecimiento-local/fortalecimiento-a-localidades_hacen_parte_integral_del_proceso_y_se_encuentran_acordes_a_las_establecidas_en_el_acuerdo_marco_o_alquiler_de_Equipos_Tecnológicos_y_Periféricos_II_CCE-925-AMP-2019.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY
FORMATO ESTUDIOS PREVIOS
ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019

A continuación, se describen los elementos y cantidades que requiere la Entidad para satisfacer la necesidad establecida.

Nota 1: El oferente debe asumir todos los costos directos e indirectos; los costos fijos, incluidos impuestos referentes a la actividad y retenciones de ley. Los precios de la oferta deben mantenerse en firme a partir de la presentación de la misma y durante todo el tiempo de ejecución y liquidación del contrato.

Nota 2: El contratista deberá ingresar al Fondo de Desarrollo Local a través del Almacén los elementos en un listado que contenga el nombre de los elementos, especificaciones técnicas, marca y cantidad; soportado por las facturas correspondientes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY
FORMATO ESTUDIOS PREVIOS
ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019

ESPECIFICACIONES TECNICAS COMPUTADORES

1.6. SUBCATEGORÍA COMPRAVENTA DE ETP - AIO - SISTEMA OPERATIVO WINDOWS												
ÍTEM	TIPO	TAMAÑO PANTALLA	SISTEMA OPERATIVO	UMBRAL DE REDNIMIENTO	PRODUCTIVIDAD O PROCESAMIENTO	ADMINISTRACION REMOTO	TIPO DE ALMACENAMIENTO	CAPACIDAD UNIDAD	MEMORIA RAM	TIPO DE MEMORIA	ZONA	TCO
1	ETP	AIO 23.8"	WIN 10 PRO 64 BITS	4500	AVANZADA	NA	SSD	1 TB PCIe	16 GB	INTERNA	1	NO

OBSERVACIONES GENERALES:

- (l) Número de cores/hilos mínimos requeridos para el procesador:
6 cores / 6 hilos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY
FORMATO ESTUDIOS PREVIOS
ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019

Resumen de Cotización
ETP

Información de la Entidad Compradora

Nombre de la Entidad	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY	NIT	899999061
Dirección de la Entidad	CALLE 19 SUR No 69 C -17	Correo de contacto	CALDE.KENNEDY@GOBIERNOBOGOTA.GOV.
Municipio	BOGOTA	Teléfono de contacto	4481400
Nombre funcionario Comprador	ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY		

Solicitud de Cotización

Categoría	Compraventa	Presupuesto	#####	Generar CSV
-----------	-------------	-------------	-------	-----------------------------

Productos

1.6. Subcategoría Compraventa de ETP - AIO - Sistema operativo Windows

item	TIPO	ACTERISTI	CARACTERISTICA 2	CARACTERISTICA 3	CARACTERISTICA 4	CARACTERISTICA 5	CARACTE RISTICA 6	CARACTE RISTICA 7	CARACTE RISTICA 8	CARACTE RISTICA 9	ZONA	TCO	Cantidad total	Precio
1	ETP	AIO 23.8pulg das	WIN 10 PRO 64 BITS	4500	AVANZADA	NA	SSD	1 TB PCIe	16 GB	INTERNA	1	No	39,00	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

**ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY
FORMATO ESTUDIOS PREVIOS
ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019**

**Resumen de Cotización
ETP**

Información de la Entidad Compradora

Nombre de la Entidad	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY	NIT	899999061
Dirección de la Entidad	CALLE 19 SUR NO. 69C - 17	Correo de contacto	ALCALDE.KENNEDY@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO
Municipio	BOGOTÁ D.C.	Teléfono de contacto	4481400
Nombre funcionario Comprador	ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY		

Solicitud de Cotización

Categoría	Compraventa	Presupuesto	##
------------------	-------------	--------------------	----

Productos

1.6. Subcategoría Compraventa de ETP - AIO - Sistema operativo Windows

Dar doble click para agregar o quitar filas.

item	TIPO	CARACTERISTICA 1	CARACTERISTICA 2	CARACTERISTICA 3	CARACTERISTICA 4	CARACTERISTICA 5	CARACTERISTICA 6	CARACTERISTICA 7	CARACTERISTICA 8	CARACTERISTICA 9	ZONA	TCO	Cantidad total
1	ETP	AIO 23.8pulgadas	WIN 10 PRO 64 BITS	4500	AVANZADA	NA	SSD	1 TB PCIe	16 GB	INTERNA	1	No	77,00
2	SERVICIO	Mantenimiento preventivo	ETP	Valor unitario por ETP	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1	No	38,00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY
FORMATO ESTUDIOS PREVIOS
ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019

Precio Minimos				
Precio	Precio Máximo (Cláusula 8)	Precio TCO	Precio Máximo TCO (Cláusula 8)	Precio Total
\$ 3.665.125,74	\$ 3.665.126,00	\$ -	\$ -	\$ 282.214.702,00
\$ 20.900,00	\$ 20.900,00	\$ -	\$ -	\$ 794.200,00
			Sub Total	\$ 283.008.902,00
			IVA	\$ 53.771.691,38
			Valor Total	\$ 336.780.593,38



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY
FORMATO ESTUDIOS PREVIOS
ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019

Agregar		Eliminar		Precio Minimos		
Cantidad total	Precio	Precio Máximo (Cláusula 8)	Precio TCO	Precio Máximo TCO (Cláusula 8)	Precio Total	
39,00			\$ -		\$ 142.939.914	
				Sub Total	\$142.939.914	
				IVA	\$ 27.158.583,66	
				Valor Total	\$ 170.098.498	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

**ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY
FORMATO ESTUDIOS PREVIOS
ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019**

2.3 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

Acorde con lo establecido por el artículo 2.2.1.2.1.2.9 del Decreto 1082 de 2015, el contrato a celebrar es ORDEN DE COMPRA.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN SU ELECCIÓN.

La modalidad de selección pertinente para la “ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS AIO PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE SEGURIDAD DESARROLLADAS POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DE BOGOTA D.C, DE ACUERDO CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2052 DE 2020 Y FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY, EN VIRTUD DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA COMPRA O ALQUILER DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS II CCE- 925-AMP-2019” corresponde a la Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios, de conformidad el art. Artículo 2.2.1.2.1.2.9 del Decreto 1082 de 2015

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, PRESUPUESTO, VARIABLES UTILIZADAS Y RUBROS QUE LO COMPONENTEN.

El valor del contrato se estima hasta por la suma de **TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y OCHO (\$336.780.593,38) M/CTE.**

El presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación corresponde a **TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y OCHO M/CTE (\$336.780.593,38)**, de los cuales **CIENTO SETENTA MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$170.098.498)**, con recursos de la vigencia fiscal 2021, con cargo al proyecto 2127 KENNEDY MÁS SEGURA y la suma de **CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y OCHO (\$166.682.095,38)** con recursos de la vigencia fiscal 2021, con cargo al rubro presupuestal 3-3-1-16-05-57-2176 KENNEDY TRANSPARENTE.

El valor del presupuesto incluye el impuesto al valor agregado (IVA), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distritales legales, así como los costos directos e indirectos. El valor del contrato será por el valor total del Presupuesto Oficial estimado por el FDLK.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

**ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY
FORMATO ESTUDIOS PREVIOS
ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019**

5. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente, llevó a cabo la CCENEG-018-1-2019, mediante la cual se realizó la selección objetiva de los proveedores del Acuerdo Marco de Precios CCE- 925-AMP-2019 para la contratación de Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos cuyos requisitos habilitantes fueron: la capacidad jurídica, la experiencia, la capacidad financiera y la capacidad organizacional.

6. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.

Estás indicaciones se encuentran contempladas en el Acuerdo Marco de Precios para Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periférico CCE-925-AMP-2019 (<https://www.colombiacompra.gov.co/>).

Acuerdo	Entidad estatal cubierta	Valor del proceso superior al umbral del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
Canadá	NO	NO	NO	NO
Chile	NO	NO	NO	NO
Estados Unidos	NO	NO	NO	NO
El Salvador	SI	No incluye valores	NO	SI
Guatemala	SI	No incluye valores	NO	SI
Honduras	NO	No incluye valores	NO	NO
Suiza	NO	NO	NO	NO
Liechtenstein	NO	NO	NO	NO
México	NO	NO	NO	NO
Unión Europea	NO	NO	NO	NO
Comunidad Andina de Naciones	SI	SI	NO	SI



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

**ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY
FORMATO ESTUDIOS PREVIOS
ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019**

7. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

7.1 PLAZO

El contrato tendrá una vigencia de cuarenta (40) días calendario, contados a partir de la suscripción de la orden de compra.

7.2 GARANTÍAS

Por su parte, durante la Operación Secundaria los Proveedores del Acuerdo Marco deben presentar a favor de las Entidades Compradoras que le coloquen al Proveedor Órdenes de Compra a través del Acuerdo Marco una garantía de cumplimiento cuyo beneficiario es la Entidad Compradora.

7.3 LOCALIZACIÓN O LUGAR DE EJECUCIÓN

La ejecución del objeto del presente proceso será realizada en las instalaciones de la sede administrativa de la Alcaldía Local de Kennedy, ubicada en la Calle 19 Sur No 69 C - 17, lugar en el que se recibirá el bien objeto de la presente contratación en el horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

NOTA: La entrega se hará de acuerdo al tiempo de entrega de ETP para el Lote de Compra en el acuerdo marco o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos CCE- 925-AMP-2019.

7.4 VALOR

El presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación corresponde a TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y OCHO M/CTE (\$336.780.593,38), de los cuales CIENTO SETENTA MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$170.098.498), con recursos de la vigencia fiscal 2021, con cargo al proyecto 2127 KENNEDY MÁS SEGURA y la suma de CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y OCHO (\$166.682.095,38) con recursos de la vigencia fiscal 2021, con cargo al rubro presupuestal 3-3-1-16-05-57-2176 KENNEDY TRANSPARENTE.

7.5 FORMA DE PAGO

El valor del contrato se cancelará en un solo pago, una vez el contratista realice la entrega total de los equipos del bien y se de ingreso al almacén de la entidad y radique la factura respectiva en el Centro de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY
FORMATO ESTUDIOS PREVIOS
ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019

Documentación e Información – CDI de la Entidad, ubicado en la Calle 19 Sur No 69 C - 17, previa presentación de los siguientes documentos:

1. Factura de venta
2. Recibido a satisfacción debidamente firmado por el supervisor del contrato de los bienes.
3. Documento de Ingreso de Elementos a Almacén
4. Certificación del pago de aportes al sistema de seguridad social, pensiones y demás parafiscales según corresponda.
5. Para personas naturales dueñas del establecimiento de comercio copia del recibo de pago de salud y pensiones (Art. 23 de la Ley 1150 de 2007, Art. 50 del Decreto 789 de 2002).

El pago será cancelado por medio de la Tesorería Distrital, en pesos colombianos, a través de consignación en la cuenta corriente o de ahorros que el contratista señale, en una de las entidades financieras afiliadas al sistema automático de pagos, previos los descuentos de ley.

No obstante, a lo anterior todos los pagos estarán sujetos a programación del PAC por parte del supervisor o interventor designado por la alcaldía local de Kennedy, para lo cual el ejecutor o interventor deberá radicar oportunamente el informe de las actividades realizadas con los soportes respectivos.

Nota: *(Sólo aplica para régimen común)* De conformidad con el Numeral 7º Parágrafo 1º del artículo 499 del Estatuto Tributario, “Para la celebración de contratos de venta de bienes o de prestación de servicios gravados por cuantía individual y superior a 3500 UVT, el responsable del Régimen Simplificado deberá inscribirse previamente en el Régimen Común”. Por lo anterior los contratistas que para el presente año superen el monto establecido o quienes ya estuvieren inscritos en el Régimen Común, deberán presentar factura de venta, con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), para cada pago.

7.6 OBLIGACIONES

Al momento de adherirse al presente Acuerdo Marco de Precios, las partes se obligan al cumplimiento de las obligaciones allí estipuladas.

7.7 SUPERVISIÓN

La supervisión del contrato será ejercida por quien designe o contrate el alcalde Local o por quien designe como su Apoyo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY
FORMATO ESTUDIOS PREVIOS
ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019

El supervisor y/o su Apoyo ejercerán sus obligaciones conforme a lo establecido en el Manual de Contratación Local y están obligados a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado. El supervisor deberá realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, en concordancia con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Para tal fin deberán cumplir con las facultades y deberes establecidos en la referida ley y las demás normas concordantes vigentes.

La alcaldesa, Local, podrá designar mediante comunicación escrita un servidor Público que se denominara “apoyo a la supervisión” y que tendrá como función apoyar a éste en la supervisión de la ejecución de las obligaciones contractuales que se deriven del contrato.

En todo caso el (la) alcaldesa, podrá variar unilateralmente la designación del supervisor, comunicando su decisión por escrito al CONTRATISTA y al anterior supervisor.

En ningún caso el supervisor del contrato podrá delegar la supervisión en un tercero.

YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNANDEZ
Alcaldesa Local de Kennedy

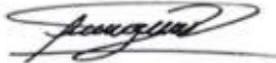
Ruta de Verificación	Nombre / cargo	Firma
Estructuración de aspectos técnicos	SERGIO CALDERÓN Líder del proceso	
Estructurador aspecto técnico informático	WOLFRANG PULIDO AVENDAÑO Administrador de Red	 <small>Compromiso de garantía por parte de Wolfrang Pulido Avendaño Fecha: 20/11/2019 Hora: 11:00</small>
Estructurador aspecto técnico informático	MICHAEL BRAYAN PINILLA Ingeniero en sistemas	 Michael Brayan Pinilla coy



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY
FORMATO ESTUDIOS PREVIOS
ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019

Estructuración de aspectos técnicos	FABIAN GARCIA Apoyo Técnico	
Estudio de mercado	MILENA ARDILA Profesional inversión local	
Revisó y aprobó aspectos técnicos	MARIA DEL PILAR MUJICA Coordinadora Inversión Local	
Revisión aspectos jurídicos	VIVIANA FRANCO Contratación	